

T
382.1
C7969

ALTERNATIVAS PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA
EN EL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO

CARLOS MANUEL CORDOBA
SILVIO EFRÉN MARIANO RAMOS CABRERA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORIA DE POSTGRADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
SAN JUAN DE PASTO

2003

T
382.1
C7969

ALTERNATIVAS PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA
EN EL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO

CARLOS MANUEL CORDOBA

SILVIO EFRÉN MARIANO RAMOS CABRERA

Trabajo de Grado para optar el título de Especialista en Docencia Universitaria

ASESOR

ALVARO TORRES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

VICERRECTORIA DE POSTGRADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

SAN JUAN DE PASTO

2003

Nota de Aceptación

Jurado

Jurado

Pasto, mayo de 2003

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
2. OBJETIVOS	20
2.1 OBJETIVO GENRAL	20
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	
3. JUSTIFICACION	21
4. MARCO DE REFERENCIA	25
4.1 MARCO TEORICO CURRICULAR	25
4.2 MARCO CONCEPTUAL	88
5. METODOLOGÍA	92
5.1 TIPO DE ESTUDIO	92
5.2 METODO DE INVESTIGACION	93
5.3 FUENTES DE INFORMACION	93
6. ESTADO DE LA INTEGRACIÓN ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO	95
7. UNA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TEORÍA CON LA PRACTICA EN EL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	122

	Pág.
7.1 ANTECEDENTES	106
7.2 INSTRUMENTOS PARA LA INTEGRACION TEORIA-PRACTICA	109
7.3 LA PRACTICA COMO ELEMENTO TRANSVERSAL E INTERDISCIPLINARIO	110
7.3.1 El estudio de caso	110
7.3.2 La práctica académica	11
7.3.3 La práctica profesional	
7.3.4 Propuesta para el desarrollo de la asignatura Práctica de Gestión Comercial	
8. CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. ¿Cómo percibe el grado de integración entre la teoría y la práctica	85
Cuadro 2. ¿Considera necesaria la integración entre la teoría y la práctica?	88
Cuadro 3. Mecanismos para integrar la teoría con la práctica	91
Cuadro 4. ¿Qué opinión tiene del actual currículo?	94
Cuadro 5. ¿Cuál es su concepto de práctica dentro del programa?	95
Cuadro 6. ¿La práctica que se desarrolla en el programa ayuda a desarrollar el conocimiento teórico?	96
Cuadro 7. ¿Qué propone para integrar la teoría con la práctica en el programa?	97
Cuadro 8. ¿Qué opinión tiene del currículo que estudió?	99
Cuadro 9. ¿Cuál es su concepto de práctica?	100
Cuadro 10. ¿La práctica que se desarrolla en el programa contribuye al desarrollo de la teoría?	101
Cuadro 11. Propuestas para integrar la teoría con la práctica en el programa	103

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Grado integración teoría y la práctica	86
Figura 2. ¿Es necesaria la integración teoría - práctica?	88
Figura 3. Mecanismos para integrar la teoría con la práctica	91
Figura 4. ¿Qué entiende por currículo?	94
Figura 5. ¿Cuál es su concepto de práctica?	95
Figura 6. ¿La práctica que se desarrolla en el programa ayuda fortalecer el conocimiento teórico?	96
Figura 7. Propuesta para integrar la teoría con la práctica en el programa	98
Figura 8. Opinión sobre el currículo que estudió	100
Figura 9. ¿Cómo interpreta la práctica dentro del programa?	101
Figura 10. ¿Contribuye la práctica al desarrollo teórico?	102
Figura 11. Propuesta para integrar la teoría con la práctica	103

GLOSARIO

APRENDER A APRENDER: Adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma.

APRENDIZAJE: Todo aprendizaje supone la interiorización y reelaboración individual de una serie de significados culturales socialmente compartidos. La interacción con las personas y los objetos que subyace en todo proceso de aprendizaje, pasa necesariamente por el filtro de la cultura común y está mediatizada por la utilización de un determinado lenguaje. El aprendizaje actúa como motor del desarrollo de las capacidades intelectuales de la persona. Pero a su vez, y en una relación dialéctica, la posibilidad de asimilación de los contenidos culturales está estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo conseguido y los conocimientos elaborados en experiencias anteriores

APRENDIZAJE MECÁNICO: Aprendizaje en el que aquello que se aprende, generalmente de forma memorística y repetitiva, no es posible que sea utilizado de forma distinta o en situaciones diferentes a aquellos en las que se ha aprendido.

Generalmente son aprendizajes poco sólidos, sin arraigo en la estructura cognitiva del sujeto y condenados, por lo general, al rápido olvido.

APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO: Aprendizaje en el que el alumno construye sus conocimientos de forma autónoma, sin la ayuda permanente del enseñante. Esta forma de entender el aprendizaje requiere un método de búsqueda activa por parte del que aprende, bien siguiendo un método inductivo, bien hipotético-deductivo.

ÁREAS CURRICULARES: Áreas curriculares son "agrupamientos de los contenidos en ámbitos de experiencia de los niños y niñas."

AUTOEVALUACIÓN: La autoevaluación es la evaluación que realiza el alumno sobre su propia actuación con el fin de conocer y mejorar su proceso educativo.

CURRICULUM: Según la Logse, título preliminar art.4.1 curriculum es el conjunto de objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación de un nivel o etapa educativo.

EJES TRANSVERSALES: Los contenidos escolares deben establecerse, también, a partir de un análisis de la estructura interna de los distintos campos del saber,

que destaque cuáles son sus conceptos y procedimientos básicos, y aquellos modelos o teorías con mayor potencialidad para explicar la realidad. Estos campos del conocimiento culturalmente elaborado, deben trascender una concepción excesivamente clásica del saber académico que permita tratar nuevas problemáticas

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO: Los elementos del currículo se pueden agrupar en cuatro preguntas:

- ¿Qué enseñar? nos dará información sobre los objetivos y contenidos de la enseñanza.
- ¿Cuándo enseñar? así se sabrá la manera de ordenar y secuenciar dichos objetivos y contenidos.
- ¿Cómo enseñar? se afirma la necesidad de planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje para poder alcanzar los objetivos propuestos.
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? es imprescindible realizar al final una programación.

EVALUACIÓN: La evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones

concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del curriculum en cada comunidad educativa.

METODOLOGÍA: La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipo de tareas, etc. Este conjunto de decisiones se derivan de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, contenidos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo educativo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general es el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

UNIVERSIDAD: Órgano a través del cual la sociedad conserva y transmite el saber de alto nivel al tiempo que forma a los profesionales superiores. La universidad va a tener varias funciones:

- Con el saber: observar, transmitir y acrecentar.

- Con la sociedad: Formar profesionales y establecer las bases científico-técnicas que permitan resolver los problemas que tiene la sociedad y la humanidad.

La Universidad promueve la investigación y el desarrollo.

ABSTRACT

The degree level entitled “Alternatives to integrate theory and practice into International trade and Marketing Program” pretends to give a response to each student’s need with respect to put together the theoretical elements given in the classroom an the practical work which a profesional develops.

Consequently, in the first part, a bibliographical revision was carried out in agreement to thoght schools which incorporate with the theory and the practice inside a symbiotic relationship which allows to create new knowledge, not only a scientific one but also one involved with abilities and skills to practice exercise.

The work concluded with a particular propose to International Trade and Marketing Program and which is taken fron different methodological mechanisms were present in a survey applied to students, teachers and professionals belonging to program an in which three alternatives are proposed to integrate theory and practice. These are: case study, academic practice and professional practice.

RESUMEN

El trabajo de grado titulado ALTERNATIVAS PARA LA INTEGRACION ENTRE LA TEORIA Y LA PRACTICA EN EL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO, pretende dar respuesta a la necesidad que tiene el estudiantes de comercio internacional y mercadeo de articular los elementos teóricos recibidos en el aula de clase con el trabajo práctico que desarrolla un profesional de estas características. En consecuencia, en la primera parte se hace una revisión bibliográfica de las escuelas del pensamiento que vinculan la teoría con la práctica dentro de una relación simbiótica que permite generar nuevo conocimiento, ya sea de tipo científico o de habilidades y destrezas para el ejercicio de la práctica.

El trabajo concluye con una propuesta particular para el programa de Comercio Internacional y Mercadeo, que se extrae de las diferentes mecanismos metodológicos que buscan articular la teoría con la práctica y que fueron expuestos en a encuesta aplicada a estudiantes, docentes y egresados del programa, en la cual se proponen tres alternativas para integrar la teoría con la práctica, estas son: el estudio de caso, la práctica académica y la práctica profesional.

INTRODUCCIÓN

A la universidad la sociedad le exige profesionales formados integralmente, con excelentes condiciones académicas, axiológicas, éticas, comprometidos con el entorno, que contribuyan con su tarea profesional al desarrollo del país y sus regiones. Se entiende que el desarrollo es un concepto integral que implica avances en lo económico, lo social, lo político y con una orientación que busque continuamente la equidad entre los habitantes del país en general y de las regiones en particular.

La Universidad de Nariño cuenta con el programa de Comercio Internacional y Mercadeo de reciente fundación y con sólo tres promociones entregadas. La tarea de organizar un currículo que integre la academia con la investigación y la proyección social no es fácil, y más cuando la experiencia en comercio exterior de la región es bastante escasa, puesto que no existe un conocimiento consuetudinario que permita hacer de la práctica el punto de referencia que vislumbre las necesidades de un currículo comprometido con el desarrollo de la región y del país.

La formación de esos nuevos profesionales tiene en estas condiciones, la tarea clave de comenzar a romper fuegos para la inserción de la región en la economía mundial.

El programa comenzó con un plan de estudios elaborado por un grupo de profesores de los programas de economía y administración de empresas pero las evaluaciones de docentes, estudiantes y finalmente de egresados ha generado inquietudes alrededor de la validez de varios aspectos para una eficiente vida profesional.

Las inquietudes son variadas pero entre ellas tiene relevancia lo relacionado con la integración de la teoría y la práctica, los dos elementos fundamentales en la formación de los futuros profesionales.

Esta situación, sumado con el hecho de haber cursado la especialización en docencia Universitaria, nos condujo a plantear como tema de grado “Alternativas para la integración entre la teoría y la práctica en el programa de comercio internacional y mercadeo”.

Este trabajo contiene en el marco teórico una presentación y discusión de escuelas que han trabajado sobre la problemática del binomio teoría-práctica y con los mismos propósitos también se ha tenido en cuenta “El profesional reflexivo” de Donald Schon como fuente de reflexión sobre el quehacer académico en el programa.

Posteriormente se presenta los resultados de una consulta con los docentes, estudiantes y egresados del programa que finalmente fueron utilizados para formular una propuesta general para el programa donde se vincule la teoría con la práctica.

Lo que se hace en este trabajo es un intento por encontrar caminos para el perfeccionamiento de la formación de los futuros profesionales a través de una mejor utilización de la vinculación entre la teoría y la práctica. Elementos que no sólo están referidos a la asimilación de conocimientos sino a la capacidad para analizar, criticar, comprometerse y transformar las condiciones de vida de la región y el país a favor de mejores niveles de desarrollo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Programa de COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO de la Universidad de Nariño ha desarrollado, desde sus inicios, una práctica pedagógica caracterizada por los siguientes aspectos:

1. Desarrollo de esquemas pedagógicos basados en el divorcio metodológico entre teoría y práctica, divorcio que desde la perspectiva estudiantil es percibido como “insuficiente integración entre teoría y práctica”
2. Concepción de práctica en términos de simple aplicación de técnicas y procedimientos formales y no como acción transformadora de la realidad.
3. Descontextualización del conocimiento académico respecto de la realidad regional.

Entre los factores determinantes de esta situación, se pueden señalar los siguientes:

Ausencia de práctica investigativa en torno a la problemática regional, en sus potencialidades, dificultades y alternativas de solución.

Carencia de espacios de intercambio (Universidad – Sector Productivo – Comunidad), que permitan al Programa niveles adecuados de proyección y retroalimentación.

La situación planteada afecta considerablemente los propósitos institucionales de optimizar la calidad académica del Programa y, desde luego, las posibilidades de inducir, desde una perspectiva de cambio, a la determinación y promoción de respuestas eficaces a los problemas seculares de atraso y marginación del Departamento, hoy más críticas bajo las condiciones del actual modelo de desarrollo y de los procesos de globalización en curso.

Como es lógico, estas circunstancias limitan, de manera significativa, las perspectivas por parte de los egresados de un desempeño profesional eficaz, constructivo y propositivo.

No obstante, esta situación constituye, a su vez, una oportunidad de superación de los esquemas pedagógicos tradicionales, en la medida en que se puedan generar condiciones institucionales favorables a la renovación del quehacer pedagógico, vale decir, en la medida en que se validen y potencialicen espacios y posibilidades de conocimiento y de interacción con el conjunto de factores económicos, sociales y culturales de la región.

¿Qué alternativas o mecanismos institucionales es preciso implementar, con el objeto de desarrollar una práctica profesional que vincule la teoría con la práctica en el Programa de Comercio internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar alternativas para la integración entre la teoría y la práctica en el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Describir el estado de la integración entre la teoría y la práctica en el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.

Explorar diferentes concepciones teóricas sobre la integración entre la teoría y la práctica aplicadas a la educación.

Identificar formas de enseñanza-aprendizaje que vinculen la teoría con la práctica en el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.

3. JUSTIFICACION

Existen varias razones de orden académico, socioeconómico y práctico, que en nuestro criterio, sustentan la validez y pertinencia de reflexionar sobre el tema del desarrollo de un currículo que permita la formación teórica y práctica de los futuros egresados del programa.

3.1.1 Justificación Académica. Necesidad de desarrollar nuevas opciones pedagógicas basadas en la integración entre teoría y práctica, mediante la contextualización del proceso educativo y la vinculación de estudiantes y docentes a la interacción con el sector productivo regional en sus diferentes dimensiones.

Necesidad de generar espacios de confluencia e interlocución Universidad- Comunidad y a la vez que viabilizar opciones de un desempeño profesional, económicamente constructivo, en el medio regional.

Importancia de articular de manera efectiva los fundamentos teóricos con casos reales del sector productivo, como es uno de los propósitos del nuevo currículo del Programa.

Necesidad de crear condiciones apropiadas para la integración y operacionalización de tres funciones esenciales: docencia, investigación y proyección social, componentes fundamentales del Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario y del Proyecto Educativo.

Al realizar este trabajo se pretende:

“Asumir los problemas del entorno como espacios de conocimiento y proponer alternativas prioritarias de solución”¹.

“Impulsar prácticas académico-investigativas regionales con participación de la Universidad y la Comunidad”².

Además, “Interactuar con las entidades que tienen como función el desarrollo regional”³.

¹ UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario. Pasto: Ed. UdeNar, 1999. p. 17

² Ibid., p.18

³ Ibid., p.19

Finalmente, “Organizar servicios de consultoría y asesoría externa que permitan el intercambio con la sociedad y la captación de recursos”⁴.

En estas condiciones, consideramos que el proyecto permite validar y reafirmar esos propósitos académicos institucionales, en la medida en que compromete y cualifica la participación de la Universidad, en la búsqueda colectiva de alternativas regionales de desarrollo.

3.1.2 Justificación Socio-Económica. Se trata de razones asociadas, de una parte, al orden económico interno del país, en cuya lógica, el Departamento de Nariño asume una posición periférica respecto de los llamados “polos de desarrollo”, pero también, a una posición geográfica favorable determinada por las siguientes elementos: zona fronteriza y el hecho de formar parte de la región andina, pacífica y de la amazonía a la vez; características que generan ventajas comparativas para el Departamento.

En esta perspectiva se puede aducir razones como las siguientes:

⁴ Ibid., p.19

Importancia de formular propuestas institucionales en torno a opciones viables de desarrollo, trabajando conjuntamente con el sector productivo de la región.

Conveniencia de estimular, desde el ámbito regional, dinámicas de articulación con los circuitos económicos nacionales e internacionales, en correspondencia con el modelo de desarrollo fundamentado en el sector externo

Oportunidad de asumir, de manera creativa, las circunstancias derivadas de los procesos de descentralización, en cuanto implican resignificación económica, política y administrativa.

Oportunidad de constituirse como el ente consultor reconocido por el Centro Asesor Regional de Comercio Exterior, CARCE Nariño, ante el sector productivo de la región.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEORICO CURRICULAR

Como se ha señalado, el problema básico, subyacente a la práctica pedagógica desarrollada por el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo, radica en la existencia del dualismo teoría-práctica, situación que adquiere diferentes formas y niveles de expresión: generalmente de ruptura entre conocimiento y acción, entre sujeto y objeto, entre realidad social y educativa.

Tradicionalmente, la educación colombiana ha desarrollado modelos educativos basados en ese divorcio, modelos educativos definidos en algunos casos como “teoricistas”.

En general, toda acción pedagógica se inscribe al interior de un proyecto educativo más amplio, dentro de una concepción del mundo, del hombre y la sociedad, orientados, o bien al mantenimiento del statu quo económico, político y social, o bien a la transformación hacia una nueva alternativa social.

En esta situación de ruptura entre teoría y práctica, el enfoque newtoniano-positivista, como parte del modelo educativo tradicional, concibe la teoría como algo enteramente independiente de la práctica humana y social, la cual a su vez, se toma como simple aplicación mecánica de la teoría⁵.

Por lo tanto, al excluir el contexto y la historia en lo teórico, se ha llegado a tener una realidad social que se reproduce en la ideología sin crítica de las condiciones sociales prevalecientes, es una realidad social oculta y difícil de reconocer⁶.

El enfoque newtoniano-positivista, a partir de una visión estática y fragmentaria, conduce en definitiva, a una captación equivocada de la realidad, como proceso global, dinámico y contradictorio, por lo tanto, indivisible en conceptos aislados, definitivos e incuestionables.

Como es de suponer, la práctica pedagógica derivada de este enfoque, se basa en la trasmisión-asimilación de contenidos, de manera mecánica formalista, alejada de cualquier

⁵ GOYES, Isabel. USATEGUI de JIMENEZ, Mireya. Teoría Curricular y Universidad. Pasto : Ed.Unariño, 2000 p. 23

⁶ ALTHUSSER, Louis. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. B. Aires : Ed. Nueva Visión, 1988. p. 46

actitud crítica y reflexiva, por estar sustentada en imperativos de racionalidad instrumental, es decir, de corte puramente utilitarista⁷.

Ahora bien, en el marco del pensamiento crítico de la Escuela de Frankfurt, en particular, en los planteamientos de Junger Habermas sobre acción comunicativa e interés emancipatorio, entendidos como la articulación y movilización de intereses sociales hacia objetivos de solidaridad y autodeterminación, Wilfred Carr y Stephen Kemmis, proponen, a mediados de los años ochenta; un proyecto educativo renovador, proyecto que constituye, a la vez, ruptura y superación del enfoque tradicional⁸.

El enfoque crítico-social de Carr y Kemmis, por sus aportaciones hacia una nueva concepción del quehacer pedagógico, constituía el marco teórico apropiado en el cual se podía inscribir el proyecto.

¿Qué elementos del enfoque crítico-social podrían considerarse afines a los objetivos del proyecto?

⁷ GOYES y USCATEGUI, Op. Cit ., p. 65

⁸ DE ALBA, Alicia. Determinación Curricular y Orientación del Currículo Universitario. Teoría Curricular. Documento de Apoyo. En: MAGENDZO, A., Modernidad y Modernización en América Latina. p. 14

Podría señalarse entre otros, los siguientes:

La actitud dialéctica del enfoque crítico-social, propicia el restablecimiento de la unidad fundamental entre teoría y práctica, sobre bases de complementariedad, de acción recíproca, de articulación constructiva⁹.

La visión holística, susceptible de captar la complejidad y variedad de la realidad social y humana y sus determinantes, a través de la investigación, la interacción social y la propia acción transformadora de la educación¹⁰.

La necesidad del análisis y cuestionamiento del papel del Estado en la reproducción de las estructuras histórico-sociales existentes, con base en la crítica ideológica como premisa de una acción pedagógica transformadora.

⁹ KEMMIS, S. El Currículo más allá de la Teoría de la Reproducción. Teoría Curricular. Documento de Apoyo. p. 82

¹⁰ GALLARDO, H. Radicalidad de la Teoría. En: Revista Pasos No. 3, 1992. p. 37

La concepción acerca del carácter social y colectivo del conocimiento, que compromete la participación de todos los actores del proceso educativo, quienes desde el análisis crítico de sus propias situaciones, aportan a la construcción del proyecto educativo¹¹.

El sentido liberador del enfoque crítico-social, en cuanto cuestiona y devela el carácter dogmático y metafísico de los estereotipos educativos tradicionales, que se pretenden universales, pero que de hecho, son particulares, consustanciales a intereses sociales definidos.

En un plano más específico, el enfoque crítico-social propone el diseño de currículos basados, antes que en dogmas teóricos y esquemas educativos, en acciones de búsqueda e incorporación, a partir de los contextos sociales, de los elementos esenciales de una auténtica praxis educativa.

Se trata, en nuestras condiciones, de inducir procesos curriculares susceptibles de asimilar críticamente la realidad social, de promover la identidad auténtica de las comunidades en sus necesidades, intereses y expectativas, hacia un proyecto alternativo de sociedad y región.

¹¹ GOYES y USCATEGUI, Op. Cit., p.32

En otras palabras, se busca “... dar un paso en el proceso de generar conocimiento, no en torno a temas formales, sino en relación con contextos y ambientes de aprendizaje a partir de los cuales los estudiantes generan conocimiento... De identificación de auténticas necesidades de la comunidad a partir de las cuales se pueden elaborar currículos legítimos y autónomos. De esta manera, el proceso investigativo se convierte en un camino vinculante entre el proceso educativo y la realidad social”¹².

En síntesis, los elementos teóricos enunciados, constituyen el marco ideal de un proyecto educativo cuya finalidad es contribuir, desde el ámbito del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo, a la construcción, de manera colectiva, de una praxis pedagógica basada en esos principios.

En lo que respecta al enfoque pedagógico conocido como crítico-social no hay una posición contradictoria con lo que Donald A. Schon ha llamado “El profesional reflexivo” aunque este último se concreta al análisis desde la acción o el ejercicio de la profesión para producir o generar pensamiento o teoría que represente nuevos avances en el conocimiento

¹² Ibid., p. 110

y la aplicación de metodologías novedosas en cualquiera de las profesiones conocidas hasta ahora.

Schon asegura que los profesionales diariamente están enfrentados a la solución de problemas sobre los cuales no tenían un conocimiento previo en la academia o libros, alcanzan esas soluciones y eso revelaría que los conocimientos disponibles son más amplios que los recibidos en su proceso de formación, por ello están en condiciones de desempeñar sus labores¹³.

Donald asegura que de acuerdo con el modelo de racionalidad técnica, la actividad profesional consiste en la resolución de problemas instrumentales que se han convertido en elementos de rigurosa aplicación de la teoría científica y de la técnica.

La afirmación o definición anterior tiene los siguientes elementos para el caso que se había decidido estudiar:

¹³ SCHON, Donald. El profesional Reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Buenos Aires: Temas de educación Paidós, 1998. p. 27

En el programa de CI y M se trata de preparar profesionales que manejan un cierto grado de teoría que permite una visión general y amplia del entorno donde se desenvuelven los acontecimientos del comercio mundial, luego se baja a un nivel de amplitud nacional para conocer sobre la importancia y relevancia del comercio internacional para el país, pero quienes determinan la política del comercio exterior a nivel nacional están en los cargos más importantes del país mientras que estas profesiones deben ser atendidas por muchos profesionales, tanto en el sector público como en el privado, que ejercerán tareas más de carácter técnico-profesional del comercio internacional que de la fijación de políticas nacionales en esta materia. Bajo esta perspectiva surge la importancia de la definición de Schon sobre lo que es la actividad profesional.

La profesión de la que hemos estado hablando y de la cual se trataba para hacer una propuesta de integración entre teoría y práctica dentro de una asignatura tiene que ver también con lo que Schon denomina “la racionalidad técnica”¹⁴ donde también menciona a Wilbert Moore quien habría asegurado que las bases para la especialización en una profesión serían:

¹⁴ Ibid., p.32

El campo sustantivo de conocimiento que el especialista declara dominar y la técnica de producción o aplicación de conocimiento en la que el especialista reivindica su dominio.

Schon también destaca la afirmación de Edgar Schein quien habría expresado que hay tres componentes del conocimiento profesional:

- a. “Una disciplina subyacente o ciencia básica componente sobre la cual descansaría la práctica, o a partir de la cual se desarrolla.
- b. Una ciencia aplicada o componente de “ingeniería” de la cual se derivarían muchos de los procedimientos de diagnóstico cotidianos y las soluciones a los problemas.
- c. Un componente de habilidad y actitud que concerniría a la real ejecución de los servicios al cliente, utilizando el conocimiento básico y aplicado subyacente”¹⁵.

Este es el caso de las profesiones en nuestras universidades, siempre se dispone de una serie de cursos básicos de teoría, de disciplina teórica básica, otra serie de cursos que acercan al futuro profesional al área en la cual se desempeñará y finalmente debería haber una

preparación para el arte de ejercer la profesión con profesionalismo en el sentido de poder atender aquellos casos que se puedan presentar y para lo cual no puede haber recetarios. Generalmente no hay este tipo de preparación pero los profesionales, una vez en su campo de acción laboral, comienzan a ingeniarse formas, maneras o procedimientos para resolver esas cuestiones inesperadas.

Schon habla de una separación jerárquica entre la investigación y la práctica que se revelaría en las escuelas (facultades) profesionales y entonces el currículo tendría primero la ciencia básica pertinente y la ciencia aplicada, después, las destrezas para su aplicación a los problemas del mundo real de la práctica.

El problema dentro del cual nos encontramos en este caso es precisamente el de la aplicación práctica, lo que otros dirían el mundo real, lo que los estudiantes dicen necesitan para trabajar bien sea como empresarios o como funcionarios o empleados.

Es entonces cuando aparece el concepto de habilidades, habilidades para el uso de la teoría y la técnica con el fin de resolver problemas específicos, los problemas que hacen aparecer a un egresado como un buen o mal profesional.

¹⁵ Ibid., p. 34

Para Schon fue en los EEUU donde se presentó inicialmente la separación entre la universidad moderna, en la que se tenía que hacer la investigación y las escuelas profesionales que se ocupaban de inculcar el conocimiento y hábitos para hacer a sus alumnos ciudadanos apropiados para el mundo, con lo cual se habría creado la separación entre la investigación y la práctica. Después se produjo el auge de la investigación científica en los EEUU.

Al referirse a una diversidad de saberes, Schon dice que tienen las siguientes propiedades y las expresa así:

Hay acciones, reconocimientos y juicios que sabemos cómo llevar a cabo espontáneamente; no tenemos que pensar sobre ello previamente o durante su ejecución.

A menudo no somos conscientes de haber aprendido a hacer estas cosas; simplemente nos encontramos haciéndolas.

En algunos casos, fuimos conscientes una vez de las comprensiones que más tarde fueron internalizadas en nuestra sensación de la acción misma. En otros casos podemos no haber

sido nunca conscientes de ellas. No obstante, en ambos casos, normalmente somos incapaces de describir el saber que nuestra acción revela¹⁶.

Esto es algo que puede darse en la vida laboral diaria y que tiene características especiales que la hacen de difícil transmisión como conocimiento, son los detalles que se aprende o resultan de la actividad corriente combinada con la inteligencia de cada persona, no todo puede ser previsto y calculado para convertirlo en elemento de obligatorio aprendizaje en las instituciones dedicadas a esos menesteres. Es más bien una actitud del profesional que revela su capacidad, su vocación, su interés por el oficio que ha seleccionado.

Por lo tanto, en el caso particular de la asignatura Práctica Empresarial y Comercial, se concluyó que se debía incluir elementos que permitan a los estudiantes reflexionar sobre su profesión, el valor social de su actividad profesional, los métodos y procedimientos adoptados por el estado, su encuadre en las políticas económicas externas, las posibilidades de transformaciones en la mecánica de los procedimientos para mejorar el alcance de los objetivos de política, en otras palabras, el cambio en las normas procedimentales y legales para el ejercicio de la actividad de comercio exterior por una parte y en los procesos de mercadeo para beneficio de la comunidad consumidora por otra parte.

¹⁶ Ibid., p. 60

La crítica sobre la ausencia de relación entre la teoría impartida en los programas universitarios y la práctica que después se ejecuta en el campo laboral parte de egresados, estudiantes y hasta de los mismos profesores. Este problema ha dado para muchas reflexiones tanto entre los que ya se encuentran en el campo profesional como entre quienes tienen las posibilidades de hacer los cambios o ajustes que contribuyan a mejorar al profesional en su actividad laboral.

Generalmente los docentes aceptan que la formación profesional debe incluir la argumentación teórica y la habilidad profesional para poder tener la seguridad de que en la universidad se ha hecho una labor más o menos suficiente para alcanzar los propósitos que se ha establecido institucionalmente.

El estudiante en muchas de sus observaciones parece no entender que la teoría es tan importante como la práctica para ser unos buenos profesionales. Parece que su pensamiento sólo se basa en la posibilidad de solucionar desde el comienzo de la actividad laboral una serie de actividades operativas para las cuales, además, las empresas tienen cursos introductorios destinados a integrar al nuevo funcionario dentro de la empresa o institución.

Lo cierto está en que dentro del propósito de integrar de la manera más apropiada en los estudios universitarios la teoría básica con la práctica suficiente hay unas cuantas preguntas que se debe tratar de responder y que brotan como fruto de la reflexión de los profesores sobre las permanentes inquietudes que han surgido entre ellos y entre los estudiantes y hasta los egresados.

Para comenzar miremos una primera serie de preguntas que surgen en este caso:

Por qué ahora se habla tanto de integrar la teoría con la práctica? A caso fue que estuvieron unidas y luego se separaron?

¿A caso las dos vertientes han sido, hasta cierto punto, independientes y ahora se las quiere unir?

¿Por qué hay quienes insisten tanto en que lo importante es hacer la práctica para que el futuro profesional se desempeñe bien como si la teoría fuese otro asunto?

Qué han tenido que ver los estudios de textos y discursos de los países desarrollados en el problema de la formación profesional que se ha calificado como de enseñanza teórica y alejado de la práctica?

Por qué a veces se tiene la sensación de que si bien no se ha hecho la práctica necesaria tampoco ha funcionado bien la formación teórica?

A la luz de qué elementos se ha hecho las críticas mencionadas?

El problema de hablar sobre el tema de la integración teoría-práctica no es sólo de esta región, ni siquiera sólo del país, es de todo el subcontinente latinoamericano.

Por lo que se sabe, el desarrollo de todas las ciencias, tanto las naturales como las sociales, ha sido fruto de una permanente interacción entre las dos partes, y no se podría aventurar qué sucedió primero, porque con el desarrollo de la práctica se fue produciendo una teoría que inicialmente pudo ser de transferencia o comunicación sólo oral, pero cuando su desarrollo fue lo suficientemente grande se pasó a la escritura y este medio se constituyó en el mecanismo de acumulación de los conocimientos, transferencia y comunicación hacia la posteridad.

¿Por qué ahora se habla tanto de integrar la teoría con la práctica? ¿A caso fue que estuvieron unidas y luego se separaron?

La tal separación no la hubo, no podía haberla, porque las dos se fueron formando al mismo tiempo, las dos han sido el fruto de una misma reflexión que se fue presentando a medida que el hombre accionaba sobre la naturaleza, la vida social del hombre ha sido siempre una actividad práctica y esto es un componente o principio de la concepción materialista de la historia ¹⁷.

En otras palabras, el hombre hacía, reflexionaba, extraía conclusiones, deducciones, etc. y de esta manera estaba generando teoría sobre la base de su accionar en sociedad y con la naturaleza.

Por lo tanto las dos partes nacieron juntas y entraron a la historia en forma simultánea, o sea, siempre han estado unidas, continúan unidas en el presente y seguirán el mismo procedimiento en el futuro.

Eso sí, es necesario reconocer que otra situación es la que se puede vivir en las instituciones de educación donde tal vez la apropiación del conocimiento se hace sin repetir la actividad, sin hacer la práctica de redescubrimiento, y es a esto a lo que muchos llaman conocimiento teórico y desconocimiento práctico y la solución estaría en volver a realizar la actividad de redescubrimiento o verificación.

Pero en el caso del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo hay algo más. La práctica no es tanto una consideración de la actividad de redescubrimiento sino el ejercicio de las habilidades para ejecutar operaciones o procedimientos establecidos oficialmente por el Ministerio del ramo y que consisten en una serie de pasos a seguir, si atendemos a la concepción que muchas veces han manifestado los estudiantes, los egresados y a veces los docentes en relación con esta temática.

Con base en esa concepción se ha criticado la falta de integración, es decir, se exige una dedicación particular al ejercicio repetitivo de los procedimientos en el caso del comercio exterior del país y de vivir la burocracia del mercadeo para cubrir o completar los conocimientos en ese ramo. Parece haber un menor interés relativo para hacer la

¹⁷ Ibid., p. 155

investigación de mercadeo que para vivir la práctica administrativa de una sección de mercadeo en las empresas.

Siempre habrá que reconocer la importancia para el futuro profesional de estar en condiciones de desempeñarse eficientemente y tener éxito frente a la competencia de otros profesionales del mismo ramo que pueden ser de la misma universidad o de otras. Pero a quienes no han podido entender lo esencial de tener el conocimiento teórico habría que recordarles que jamás un egresado que mantenga sólo conocimientos empíricos y sin los teóricos que le dan la racionalidad intelectual, puede ser un buen profesional.

Es indiscutible la revisión a un hecho típico de nuestros países latinoamericanos, la utilización de textos en su gran mayoría norteamericanos, concretamente de los EEUU.

El problema está en que sus teorías y experiencias prácticas obedecen a su medio social, económico y político, y no es el mismo que vivimos los países latinoamericanos, se trata de un país altamente desarrollado y nosotros somos países entre los atrasados del mundo y con unas costumbres y sistemas sociales, económicos y políticos que se salen y con mucho, del sistema norteamericano aunque nos encontremos dentro del mismo modo de producción, el capitalista. Claro, en el capitalismo hay una muy clara categorización y niveles de países y

mientras los EEUU están entre los mejor librados, los de América Latina estamos entre casi los últimos.

Esa diferencia implica teorizaciones sobre una práctica que es muy diferente en comparación con la nuestra y por lo tanto allí se produce teorías que no pueden ser aplicables a nuestra realidad en una enorme cantidad de casos. Como las universidades utilizan esas teorías al pie de la letra, sin hacer los ajustes, las aclaraciones o definitivamente el descartamiento que convenga, estaríamos estudiando una realidad diferente para aplicar en nuestro medio y entonces el futuro profesional y después el profesional en acción se encuentra con que las teorías no encuadran con la práctica que él comienza a vivir, termina por rechazar la teoría y reclamarle a la institución educativa más interés por la práctica.

En este orden de ideas sucede que la institución educativa no proporcionó una buena dosis de práctica pero tampoco lo hizo con la teoría y se han presentado casos como uno conocido hace algunos años en una institución estatal de este departamento donde algunos profesionales hicieron fuertes críticas dizque porque en la universidad por estar sólo estudiando teoría no tuvieron la oportunidad de aprender a elaborar planes de desarrollo económico. El problema estaba en que no sabían utilizar las teorías que habían estudiado,

es más, no habían entendido para qué servían las teorías; creían que debieron enseñarles a llenar formatos y para ellos era secundario saber cuál era la concepción teórica en lo económico, lo social y lo político presente en el fondo de la información y la visión a la cual respondía el sistema de los formatos.

Por estas razones los criterios de quienes hacían las críticas eran extremadamente débiles, no eran de nivel profesional o eran de profesionales con una visión demasiado estrecha sobre lo que representa una buena integración de teoría y práctica.

Como vivimos en un mundo globalizado y dentro del modo de producción capitalista, es inevitable tener en cuenta este marco general para tratar de reflexionar sobre lo que podemos proponer como alternativas para la integración teórico-práctica dentro del programa de Comercio Internacional y Mercadeo.

Cuando Stella Maris Briones¹⁸ cita al sociólogo español Castells nos recuerda que estamos viviendo tres procesos independientes a saber:

¹⁸ BRIONES, Stella Maris. Las tecnologías de la información y la comunicación: Su impacto en la educación. República Argentina: Universidad Nacional de Salta. p. 67

La revolución de la tecnología de la información.

La crisis económica tanto del capitalismo como del estatismo y sus siguientes reestructuraciones.

El florecimiento de movimientos sociales y culturales como el antiautoritarismo, la defensa de los derechos humanos, el feminismo y el ecologismo.

Por lo tanto el resultado, nos dice, está en que hay:

Una nueva estructura social dominante, la sociedad red.

- Una nueva economía, la economía informacional/global.

Una nueva cultura, la virtualidad real.

La revolución tecnológica habría hecho aparecer el informacionalismo, cimiento de la nueva sociedad y dentro del informacionalismo, la creación de riqueza, el ejercicio del poder y la creación de códigos culturales dependerían de la capacidad tecnológica de las sociedades.

Es completamente aceptable la presentación de los procesos que estamos viendo en el mundo, pero especialmente en el mundo desarrollado y desde allí hay un derrame hacia los países subdesarrollados que simplemente tienen que absorber lo que está sucediendo en el primer mundo y por lo tanto tendrán que adecuarse.

Que haya “Una nueva estructura social dominante, la sociedad red” es necesario aclararlo. La sociedad red existe pero es difícil decir que sea lo dominante, porque lo que sigue siendo dominante es el modo de producción capitalista. Dentro de ese modo de producción dominante están los demás resultados descritos.

Todo esto se reduce al reconocimiento de que el profesional que resulte o salga del programa de CI y M tendrá que enfrentarse a un mundo capitalista con esas características que ahora tiene. De ahí la necesidad de que sepa a qué mundo se enfrenta, debe conocerlo, debe estudiarlo, analizarlo, criticarlo, reflexionar sobre él; pero al mismo tiempo, debe estar en capacidad de trabajar dentro de él, de ejercer su profesión dentro de ese mundo. Por estas razones, debe estar en capacidad de comprenderlo con la teoría o las teorías y debe estar en capacidad profesional de hacerlo funcionar con su práctica. Por esta razón, en el programa se debería estudiar Economía Política Internacional y el estudiante debe conocer

el funcionamiento en la práctica de los mecanismos del comercio exterior de un país como Colombia.

Pero el conocimiento del funcionamiento en la práctica de los mecanismos del comercio exterior de un país requiere del estudio de la política comercial del país en cuestión, de los procedimientos operativos del comercio y, para completar ese conocimiento, de la mecánica u operativa de las exportaciones, las importaciones, manejos arancelarios, aduaneros, etc. Es decir, se necesita conocimientos en el régimen jurídico correspondiente y en las operaciones necesarias para completar una transacción.

En el campo del mercadeo el fondo de la teoría lo tiene la teoría del comercio internacional, la práctica tiene que ver con las negociaciones, la administración de los negocios que participan del comercio internacional, el conocimiento de los consumidores, las prácticas comerciales, las medidas de tipo legal o administrativo del comercio internacional, los mecanismos y costumbres de transporte desde la fábrica hasta el consumidor.

De todo lo anterior se puede concluir que la práctica, dentro del plan de estudios, puede estar integrada con la teoría en muchos aspectos y en áreas del comercio exterior y el mercadeo internacional. Sólo cuando se trate de mercadeo a nivel nacional o interno podría

hacerse con algún grado de independencia con respecto a una práctica del comercio exterior del país.

Por otra parte, la misma autora Briones, continuando con Castells, sostiene que los contextos educativos se caracterizan porque:

- Para el conocimiento abunda la información.
- El docente y el texto dejan de ser los únicos soportes de la comunicación educacional.
- Se requiere el replanteo de las competencias y destrezas a impartir en la educación y así por ejemplo, se tiene que atender a:
 - Las características de cada estudiante.
 - Desarrollar en cada uno múltiples inteligencias para enfrentar problemas cambiantes, complejos y ambiguos.
 - Actitud para asumir responsabilidades.
 - Habilidad para trabajar en grupo.
 - Afrontar el desafío de incorporar las tecnologías de la información y la comunicación.
 - La educación pasa del estado-nación al ámbito global

La aplicación de un modelo como el descrito por Castells implica un esfuerzo adicional en los presupuestos, pero de todas formas, se puede hacer los cambios que propicien la adopción de métodos que tengan en cuenta estas características, es tarea del docente el cambiar un poco de mentalidad, apropiarse de los nuevos métodos y de la formación correspondiente para aplicar un método que contenga dichas características.

También es tarea de la institución el ofrecer los medios necesarios para que la adopción del nuevo método sea posible por parte de quienes ejercen la docencia.

Se entiende que la sola observación del cambio de método lleva a profesores y estudiantes a la reflexión sobre sus roles como estudiante y como futuro profesional en su área. La primera reflexión podría ser sobre su verdadero papel como profesional, como ejecutante de unas prácticas y operativas al nivel de procedimientos para la realización de transacciones.

En esta línea y teniendo en cuenta lo que sobre el punto dice la autora, recordemos que cuando en la Universidad se habla de la práctica parece entenderse que consiste sólo en aprender el manejo mecánico de unas cuantas herramientas para desempeñarse en la profesión y eso sería caer precisamente en la sola reproducción de los mecanismos

establecidos para el funcionamiento ya diseñado por algunas instituciones aunque estas obedecen a una política nacional que puede ser cambiada de acuerdo a intereses políticos, económicos y sociales pero de quienes manejan el Estado. No se ha entendido que la práctica pueda servir para reflexionar sobre el conjunto, la procedencia, el origen del procedimiento y atisbar la posibilidad de una transformación desde la cúspide del poder para servir a intereses más democráticos.

Por lo tanto la Universidad debe entrar a diseñar mecanismos de enseñanza-aprendizaje para romper ese círculo de reproducción y llevar al estudiante y futuro profesional a tener una visión reflexiva y creativa de mayor alcance, mayor amplitud, más generalizadora y enmarcada en el servicio a la sociedad dentro de la cual está viviendo.

También aclara que la información no es el equivalente del saber o conocimiento. El estudiante debe estar en capacidad de seleccionar, discriminar, analizar e interpretar con una postura crítica y reflexiva, en su realidad personal, social, histórica, cultural. En resumen podría decirse que no basta con la memorización o la erudición, es necesario estar en condiciones de “purificar”, procesar, evaluar y analizar todo lo que llegue como información al cerebro del lector, el estudiante, el profesor, el profesional y en fin, de cualquier ser humano.

Podríamos decir que otra dimensión importante en el problema que estamos tratando tiene que ver con el proyecto de vida del profesional que sale de la universidad y esto porque se trata de preparar los ciudadanos para el servicio de la comunidad, su familia y de sí mismos.

Ovidio Hernández¹⁹ dice que el proyecto de vida implica las relaciones de todas las actividades sociales de la persona tales como el trabajo, profesión, familia, tiempo libre, actividad cultural, socio-política, amistad, amor, organizacional, etc. y en las tesis sobre Feuerbach aparece la caracterización de la esencia social del hombre.

Por tanto según este proyecto de vida se articulan las siguientes dimensiones:

- Valores morales, estéticos, sociales, etc. y orientaciones de la personalidad.
- Programación de tareas, metas vitales, planes, acción social.
- Autodirección personal o sea: estilos y mecanismos psicológicos de regulación y acción que implican estrategias y formas de autoexpresión e integración personal y autodesarrollo.

¹⁹ DÁNGELO HERNÁNDEZ, Ovidio. El desarrollo profesional creador (DPC) como dimensión del proyecto de vida en el ámbito profesional. www.clacso.edu.ar

Es decir, si todo esto es lo que constituye la vida del ser humano, jamás podría pensarse que se trate de un asunto ajeno a la formación que recibe dentro de la universidad, la institución educativa tiene todo que ver con la formación de los profesionales.

Pero su vida no puede ser la del esclavo a quien se le obliga a ejecutar tareas sin reflexionar sobre ellas, además porque la reflexión sobre su quehacer es parte de su vida, es la condición de racionalidad como característica inherente al hombre y la universidad debe contribuir a que el futuro profesional cualifique, mejore, desarrolle su capacidad reflexiva.

Con base en una formación que cubra tan variados aspectos puede esperarse que se produzca un profesional que actúe con responsabilidad, independencia, con autonomía, como lo señala Schon. Será un profesional que reflexiona antes y después de la acción, pero también durante la acción, es decir, durante su actividad profesional²⁰.

El caso de la formación de un profesional reflexivo parece encontrar algunas dificultades con las posibilidades de los estados para trazar políticas educativas homogéneas para todo el país, la complejidad es tal que hace una tarea demasiado difícil el sometimiento de todo

un país a los dictámenes de un gobierno en turno, pero sobre todo está el peligro de los gobiernos como representantes de una clase política, la que a su vez es representante de una clase social, como los que diseñan y determinan sobre la formación del pensamiento de los futuros ciudadanos o profesionales del mismo país.

Rosa María Torres del Castillo²¹ cuestiona la formulación de diagnósticos y recomendaciones de política uniformes por:

- La diversidad de contextos y situaciones entre regiones, entre países y al interior de los países, lo que convertiría la división entre desarrollados y subdesarrollados en algo irrelevante.
- La complejidad y situación crítica a la que ha llegado en el mundo el problema docente donde la formación profesional sólo sería un aspecto.
- La insuficiencia e inconsistencia del conocimiento disponible respecto del cambio educativo y del aprendizaje.

²⁰ SCHON. Op. Cit. , p. 113

- La complejidad del momento actual que hace difícil la comprensión con los instrumentos de pensamiento y categorías de análisis habituales.

Por lo tanto, de lo que se trata es de estar atentos al tipo de formación que se ofrece y sólo si garantiza un profesional reflexivo estará un país libre de los riesgos de construir una sociedad con ciudadanos de pensamiento uniformado, o como decía algún escritor de los Estados Unidos al referirse a sus conciudadanos, “un país de borregos”.

Como ya se había mencionado antes, existe el problema de lo que es un país subdesarrollado frente a otro como los EEUU, es el caso de los latinoamericanos y Norteamérica, donde María Torres destaca que las políticas, modelos e ideas de los países desarrollados han sido adoptadas en los países subdesarrollados como si lo que sirve a los primeros fuese favorable también a los segundos. También sobre esto le cabe que los organismos internacionales, las comunicaciones y especialmente las instituciones de crédito, han sido promotoras de este tipo de transferencia hacia los países subdesarrollados.

²¹ TORRES DEL CASTILLO, Rosa María. Nuevo papel docente: ¿Qué modelo de formación y para qué modelo educativo?. html

Es así como la mentalidad de los ciudadanos de los países desarrollados se extiende hacia los subdesarrollados y los de estos últimos hasta llegan a pensar que si las cosas se hacen como en los países desarrollados es suficiente para entrar o enrumbarse por el desarrollo.

El desafío es una formación integral, no limitada a la transferencia de contenidos, métodos y técnicas, sino orientada fundamentalmente a lograr lo que también se pide a los docentes obtener con sus estudiantes: aprender a pensar, a reflexionar críticamente, a identificar y resolver problemas, a investigar, a aprender, a enseñar. Esto es educación o formación, diferente de capacitación o entrenamiento.

También es importante tener en cuenta que en estos tiempos la velocidad de cambio de los conocimientos es bastante más rápida que antes y cada vez se acelera más, entonces la obsolescencia puede llegar antes de que el nuevo profesional termine su propia carrera universitaria, de allí que Martha Uribe Ortega²² menciona que Bordieu y Gros recomiendan privilegiar la asimilación reflexiva y crítica de pensamiento y de formas fundamentales como:

- pensamiento deductivo

- pensamiento experimental
- pensamiento histórico

Que además recomiendan:

- Proporcionar a los estudiantes una tecnología de trabajo intelectual.
- Métodos racionales de trabajo como formas de contribuir a reducir las desigualdades ligadas a la herencia cultural.
- Insistir en el aprendizaje de la lógica elemental y la adquisición de hábitos de pensamiento, de técnicas y de instrumentos cognitivos indispensables para lograr un razonamiento riguroso y reflexivo.
- Articular las formas de pensamiento propias de la ciencia de la naturaleza y de las ciencias del hombre, para inculcar la forma de pensamiento racional y crítico que enseñan todas las ciencias y el enraizamiento histórico de las obras culturales, científicas o filosóficas que

²² URIBE ORTEGA, Martha. El desarrollo del pensamiento formal y la docencia universitaria.

contribuyen a descubrir, comprender y respetar la diversidad, en el espacio y el tiempo de las civilizaciones, modos de vida y tradiciones culturales.

Pero de dónde pudo aparecer este problema de la separación entre teoría y práctica en la formación de los profesionales. Armando Rugarcia²³ dice haber denunciado al culpable, el culto al conocimiento memorístico, es decir, al que se llega sin mayor reflexión. Y esto porque las dos se han manejado de la misma forma, transmitiendo conocimientos sea teóricos o prácticos.

Cabe destacar los puntos que ha establecido como son:

- La pedagogía o los aspectos metodológicos de la comprensión de conceptos, del desarrollo de habilidades y del reforzamiento de actitudes son diferentes pero están integrados en la docencia.

- Las habilidades no son conocimientos, sino potencial para aprenderlos y aplicarlos. El simple conocimiento práctico (o teórico) no capacita para enfrentar la profesión.

²³ RUGARCIA, Armando. La relación entre la teoría y la práctica: un molino de viento en el quehacer curricular. Puebla-Atlixco: Universidad Iberoamericana, 1996.

- Las habilidades se desarrollan si se ejercitan usando conocimientos teóricos o prácticos.

Aquí se ha destacado el concepto de habilidades, las mismas que constituyen la médula de la práctica, y según el autor de los anteriores puntos, se pueden aprender con el uso de conocimientos teóricos o prácticos, lo que se ha descartado es la memorización.

En otras palabras, existe una relación entre el conocimiento teórico, las actitudes, las habilidades y la práctica y en todas ellas pueden influir positivamente en la educación universitaria.

El papel de los docentes y su formación:

En medio de todo este asunto es muy importante hacer una reflexión sobre el papel de la formación de los docentes por cuanto son quienes se encargan de ejecutar las tareas de formación de los futuros profesionales.

Y a propósito de este tema Ana Vogliotti y otros²⁴ hacen un análisis de las tendencias en formación docente como son: tecnicista, constructivista, crítico-reflexiva y también establece que se generan unas líneas teóricas curriculares a saber: el currículo como deliberación, el currículo como investigación y la perspectiva crítico emancipadora del currículo.

Las tendencias consisten en lo siguiente:

Tendencia de formación docente Tecnicista:

Prevalece la relación educación-trabajo, a mayor educación mayor producción y por tanto mayor desarrollo. En este caso eran importantes los aspectos cuantitativos del sistema educacional, cómo crecen, cómo se distribuyen, eficiencia interna y externa. Se destaca entonces la necesidad de dar énfasis a la especialización, lo cual constituye un enfoque positivista, conductista y sistémico. Pero posteriormente, en los años setentas, se presenta el reclamo de una educación más integradora respecto a la relación sujeto-sociedad. A pesar de ello la práctica educativa tecnicista ha continuado.

²⁴ VOGLIOTTI, Ana y otros. La compleja vinculación teórico-práctica en tendencias de formación docente. www.unrc.edu.ar/ublicar/cde/h5.htm.

A la educación se le asignaba la función de “restauradora del orden social” y eso implicaba un determinado tipo de formación a los docentes para cumplir con la función asignada.

Como también se había explicado antes, en esta concepción sobre la educación, el Estado determina, controla y decide, el docente sólo ejecuta.

En estas condiciones se ve la implantación de un sistema donde quien gobierna puede establecer cómo se han de formar, cómo tendrán que pensar los ciudadanos del mañana, el docente o formador sólo es un instrumento de aplicación del modelo, no opera como profesional, no puede hacerlo, sólo puede aceptarse que es un profesional operativo.

Entonces al profesor se le ofrece formación en competencias y habilidades específicas y observables.

Es así como al docente se lo convierte en el obrero de la educación, tal vez obrero especializado, un tecnólogo de la educación. Esto implica no una sociedad reflexiva sino obediente, disciplinada, dispuesta al sacrificio para lograr los objetivos de la producción, la

que además está en manos de quienes manejan el gran capital, los máximos beneficiarios de una sociedad sumisa.

Tendencia constructivista:

En este caso el docente debe: “orientar y guiar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque, de forma progresiva, a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales”²⁵.

En la primera etapa el educador es moderador, facilitador, orientador, debe reaprender el objeto a enseñar con el estudiante. La práctica se analiza a la luz de la teoría. La modalidad pedagógica es aprender-haciendo, aprender-vivenciando. Son importantes las disciplinas pedagógico-didácticas.

En la segunda etapa el eje se desplaza desde del estudiante al profesor, del aprendizaje a la enseñanza, del método al contenido, contenidos preelaborados y definidos socialmente que

²⁵ VOGLIOTTI, Ana y otros. La compleja vinculación teórico-práctica en tendencias de formación docente. Córdoba, Argentina. E-mail: hmontejano@exa.unrc.edu.ar

el estudiante se los apropia con ayuda externa. Aquí el estudiante reconstruye la cultura y el conocimiento. La pedagogía se concibe como aplicación práctica de la psicología.

Tendencia crítico-reflexiva:

El principio central es la investigación-acción, y maneja expresiones como “profesores como investigadores en la acción”

Considera la reflexión a cerca de las prácticas colectivas desarrolladas durante los procesos de formación, utiliza el grupo como dispositivo central.

Reconoce la dimensión política de los actos educativos desde el propósito emancipatorio y para la formación requiere “profesores como prácticos reflexivos”

Hay estrecha interacción entre la teoría y la práctica y se vinculan con la reflexión en el hacer del docente.

Las líneas teóricas curriculares consisten en:

El currículo como deliberación:

Nuestro camino se ha enrubado por el profesional reflexivo y entonces acudiendo a Donald Schon²⁶ tenemos que el profesor se comporta como un práctico reflexivo y en el pensamiento práctico distingue tres componentes fundamentales:

- El conocimiento en la acción.
- Reflexión en la acción y
- Reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción.

Se trata de la conformación de un profesional capaz de ejercer su rol con autonomía, autonomía para saber reflexionar en y sobre la práctica para identificar los modelos y supuestos implícitos en ella y analizarlos críticamente con el fin de proponer cambios que modifiquen el hacer.

Elliot añade a la deliberación un carácter cooperativo, se impone el auxilio del conocimiento científico y cultural acumulado como apoyo a la reflexión y la reflexión o deliberación cooperativa.

Lo coherente y general con estas concepciones es la reflexión sobre la práctica a través de grupos operativos y talleres con el aporte teórico de la psicología social.

El currículo como investigación:

En este caso la formación es la investigación-acción, el docente se somete a ser investigado por sí mismo, hace reflexión sistemática y racional, desaparece la diferencia entre investigadores de la educación y la docencia (los que deciden y los que hacen la educación), el docente y su práctica son el objeto de estudio, de investigación, para mejorar la práctica y formarse profesionalmente.

Perspectiva crítico-emancipadora del currículo:

La concepción de la emancipación es una concepción política, es una emancipación para una reconstrucción social y por eso tiene un componente en la crítica y por lo tanto un desarrollo teórico.

²⁶ SCHON. Op. Cit., p. 98

Es por eso que en este caso se develan los mecanismos ocultos y específicos de dominación transmitidos en el sistema escolar, se incorpora un nuevo concepto dentro de la teoría curricular: el llamado currículo oculto, es decir, el que no es explicitado como fruto de las relaciones sociales dentro de la institución (de educación).

Como hay un compromiso con la práctica y efectos sobre quienes participan en esa práctica, existe un carácter político y social, está históricamente determinado y es un campo problemático, un caso problemático.

No se puede olvidar que en las instituciones de educación se reproducen las condiciones de relaciones sociales existentes y por lo tanto también merecen su propio análisis.

Hay entonces una serie de aspectos a considerar en el profesor:

Es un elemento clave en la construcción de una sociedad más justa

Se debe reflexionar sobre la influencia que recibe del contexto institucional y las estructuras sociales y económicas en sus modos de enseñar y modos de aprender de los estudiantes.

Ellos deben examinar sus creencias sociales, la influencia de la dinámica social e institucional en sus proyectos.

Aquí se considera como dispositivo la investigación-acción ligada a la transformación educativa y social con clara significado político. Entonces, el profesor es un profesional autónomo que reflexiona sobre su práctica para comprender las características de las instituciones socio-políticas y desarrollar procesos de emancipación individual y colectiva. Estaría participando de la educación y de un proyecto político.

En otra forma de clasificación se encuentra que existen las perspectivas academicista, técnica, práctica y holística. Se trata de un trabajo de la Revista Enfoques de la Universidad de Chile²⁷ en el cual se presenta la siguiente conceptualización:

Perspectiva academicista:

El principio generador es la conservación del conocimiento acumulado, ya sea desde la óptica de sus contenidos como desde la estructura que lo identifica como cuerpo del saber.

²⁷ UNIVERSIDAD DE CHILE. Perspectivas del currículo en la educación superior. Revista Enfoques Educativos. Vol 1. 1998.

La misión consiste en dar cuenta del conocimiento acumulado y contribuir a su carácter de legado, de patrimonio, la meta es reproducir el conocimiento acumulado con el propósito de conservar la herencia del pasado y con el de reconstituir los basamentos que permitieron la conformación de una determinada área del saber. Los objetivos son la reproducción de contenidos universales y los contenidos son los criterios, principios y esquemas universales.

La enseñanza se hace por exposición de ideas y su reproducción, reconocimiento de las ideas directrices de configuración de una estructura disciplinaria.

Enfoque enciclopédico:

Mientras mayor sea la cantidad y profundidad de los contenidos que se entregan, mayor será la estimación que se tenga del profesor.

Procurar una exposición clara, ordenada e interesante; información significativa, tanto desde el punto de vista del patrimonio cultural como desde la percepción de relevancia que es posible favorecer en el estudiante.

El aporte actual: los programas o paquetes para uso de un computador personal, las redes de información, las cintas grabadoras de audio, las video-conferencias, etc.

Enfoque comprensivo:

En este enfoque el docente no es sólo un ordenador y acumulador de información, es un conocedor de la estructura de la disciplina, es capaz, mediante la investigación pura o aplicada, de hacer penetrar a otros en las interacciones que caracterizan la identidad del conocimiento en cuestión. De este modo, permite que su estudiante sea su discípulo, pero al mismo tiempo, su colaborador. Lo introduce en la metodología de la incertidumbre y de la búsqueda permanente de nuevas relaciones, con base en la provisionalidad de los resultados de la investigación humana, según Floden y Bauchman (1990).

Resulta imprescindible que el docente maneje la estructura epistemológica de su disciplina, pero al mismo tiempo, el conocimiento del contenido pedagógico de las disciplinas (Schulman, 1989) En otras palabras, el docente requiere del manejo de formas de enseñanza que permitan la representación de los contenidos más sustanciales y en consecuencia, de los conceptos generadores del conocimiento básico. Destrezas relativas a

las expresiones de conformación de modelos, diagramas, esquemas, mapas conceptuales resultan valiosas herramientas para la enseñanza-aprendizaje.

Entonces y en síntesis ha quedado que la perspectiva academicista del currículo se articula, fundamentalmente, a partir de connotaciones tradicionales de configuración del conocimiento, las que involucran, principalmente su reproducción, ya sea como saber acumulado o como saber estructurado como tal, desde las ideas directrices que lo legitiman como un conocimiento reconocido en la comunidad de estudiosos del área.

Perspectiva técnica del currículo:

El principio generador es el eficientismo del sistema de enseñanza; aplicación de prescripciones basadas en resultados de investigaciones con fundamento empírico, la misión es alcanzar altos niveles de producción y entonces resultados preestablecidos como logros de aprendizajes necesarios de obtener, bajo el la idea de tecnificar el 'proceso educativo', (Gimeno 1990), y de buscar soluciones para el problema de rendimiento, desde una pretendida rigurosidad científica.

La meta es prefijar y poner en marcha un diseño pre-elaborado, sobre la base de criterios de expertos, de especialistas en alguna dimensión teórica que, supuestamente, anticipa, con algún grado de probabilidad, el éxito esperado.

Los ejes de fondo son como objetivos, las conductas observables pre-establecidas, incluyendo hasta los niveles de competencia, sea el grado de dominio del aprendizaje pretendido como mínimo como la duración de tiempo en que se estima como de desempeño satisfactorio.

Los contenidos son los hechos, procesos específicos e ideas básicas, vinculándose de preferencia, con lo propio de la potencialidad de instrucción y también con aquello que se asocia a entrenamiento, ya sea entrenamiento verbal o motor, en consonancia con lo estimado necesario en una sociedad moderna, de acuerdo con un fin, según sean los niveles de producción que se deseen obtener.

En las formas de enseñanza se tiene en cuenta la reproducción del conocimiento y de la acción humana, en términos de una efectiva capacitación. Tienen ingerencia en la determinación de dichas formas, aquéllas que han sido previamente probadas, mediante experiencias controladas.

Dado que esta perspectiva se centra, preferentemente, en el eficientismo y en la eficacia, se interesa por alcanzar altos niveles de producción y, por consiguiente, resultados preestablecidos como logros de aprendizajes necesarios de obtener. Es lo que Schon (1983) ha denominado racionalidad técnica, bajo la cual se ha pretendido formar a la mayor parte de los profesionales de la segunda mitad de este siglo; sobre todo en los identificados como programas de capacitación.

Se concibe la formación profesional como una actividad instrumental, con énfasis en la solución de problemas concretos, anticipados como de segura ocurrencia, los cuales han sido, de un modo u otro, anticipados durante los estudios preparatorios, para desempeñarse con éxito en los ámbitos del caso. Se sostiene que de las leyes o principios, pueden derivarse reglas de intervención, las cuales también han sido ejercitadas en el entrenamiento que corresponde, anticipándose una respuesta adecuada.

Enfoque sobre la base de un modelo de entrenamiento.

Se centra en la transferencia de técnicas estimadas como sustanciales en el campo del ejercicio de la profesión en cuestión, las cuales se traducen en competencias específicas y observables, de acuerdo a los patrones conductuales que se suponen inevitables.

Se hace necesario llegar a establecer relaciones estables de correspondencia, entre los comportamientos profesionales y los resultados que conlleva cada una de las profesiones que se asumen en las instituciones. De esta manera, los comportamientos podrían especificarse y, por tanto, ejercitarse, al extremo de alcanzar un dominio de aquéllas conductas.

Enfoque sobre la base de un modelo de adopción de decisiones.

Se centra más en el carácter de evaluación permanente de la gestión y en las medidas por considerar para alcanzar la eficiencia y la eficacia. Es decir, no sólo en este caso, en el saber utilizar tal o cual instrumento o procedimiento, sino también en el ser capaz de discriminar el cómo hacerlo, en la circunstancia que se presenta. Generalmente en la actualidad ambos enfoques se combinan.

El autor sintetiza la perspectiva técnica así: se articula a partir de connotaciones socio-economicistas, las que se traducen en la reproducción del conocimiento, el uso apropiado de él y en las acciones humanas vinculadas a la eficiencia social.

Perspectiva práctica del currículo:

El principio generador, en este caso, es la construcción de significados partir de interpretaciones hermenéuticas; es decir, en relación a las decodificaciones realizadas, sobre la base de la comprensión de la diversidad de textos que se esgrimen en las interacciones practicadas y, por lo tanto, en consideración a los contextos que caracterizan un determinado medio educativo.

Se concibe que estas decisiones son de responsabilidad de los propios actores educadores, desde su óptica de docente profesional, capacitado para seleccionar y organizar la cultura por transmitir, sobre la base de criterios contextualizados.

La criticidad favorece un grado de autonomía y de responsabilidad derivada, aun en los márgenes de la consideración de los mínimos deseables a nivel del macrosistema, y aun en los límites de un determinado ámbito, en el tenor de aumentar la calidad de la educación, de

acuerdo a la identidad de los educandos y de los educadores, además de la identidad del medio mismo.

Esta perspectiva responde a la preponderancia que se le otorga a los procesos de interrelación, los que supone sensibilizan acerca del entorno, comunicación de las propias experiencias y por consiguiente, un diálogo profesional que se asume como tal, incluyendo roles que garanticen una adecuada toma de decisiones, más allá del manejo de herramientas; más allá de la eficacia y eficiencia; una consideración a la significación del quehacer profesional, una importancia al sentido profundo de ese quehacer, una preocupación por la práctica social que involucra cada profesión, cualquiera sea la naturaleza de ésta y naturalmente, con las diferencias que cada una implica.

Se reconocen dos enfoques distintos:

a. Enfoque Tradicional.

Cubre aquella dimensión de una formación profesional sustentada en la acumulación de experiencia que da una práctica prolongada. Quien guía el proceso de aprendizaje es,

justamente, quien puede orientar la acción de aquellos que se incorporan al mundo del trabajo en cuestión y con mayor razón a quien está preparándose para hacerlo.

Por ensayo y error se van seleccionando las formas más apropiadas de transmitir conocimiento; la teoriedad acerca de los criterios que subyacen en cada decisión es escasamente considerada como fuente de validación de las decisiones que se adoptan. Junto con la perspectiva academicista, son las que observan mayor presencia en la Educación Superior.

En este caso, la interacción es más bien formal que de facto, puesto que el profesor, paulatinamente, va configurando el adiestramiento del alumno, sobre la base de una variante de modelaje, en el cual, el que está en proceso de formación tiene la oportunidad de copiar o de imitar las habilidades del maestro. No hay consulta hacia el educando de parte del docente, en el sentido de considerarla como tal; sólo hay un mostrar los comportamientos cotidianos que exige la actividad profesional o, simplemente, el dar la oportunidad de estar en los espacios donde éstos se manifiestan.

El estudiante es básicamente receptivo y responde los interrogantes, los que asumen la función de control. Se constituye sobre la base de formas de enseñanza esencialmente

reproductoras de conocimiento, incluyendo los preconceptos y el ritualismo, junto con otros vicios heredados e incrustados en las acciones diarias.

b. Enfoque reflexivo sobre la práctica.

Se observa especialmente en aquellas capacitaciones o carreras en las cuales los profesionales son indiscutibles protagonistas en un escenario psicosocial, en permanente transformación. Por lo tanto, su quehacer es fundamentalmente práctico, en el que se suscitan muy frecuentemente, situaciones imprevistas e imprevisibles, donde no cabe aplicar una regla conocida; por el contrario, hay que decidir según las circunstancias, la situación en sí misma y su particular contexto.

Se trata de generar un conocimiento que lejos de imponer restricciones mecanicistas al desarrollo de la práctica educativa, se produce algo útil y comprensivo para facilitar su transformación. Al mismo tiempo, y al pretender el desarrollo de un conocimiento reflexivo, se propone evitar el carácter reproductor, acrítico y conservador del enfoque tradicional sobre la práctica.

En el caso de la Educación Superior se trataría de crear espacios para el análisis de las interacciones, el descubrimiento de sus significados y el replanteamiento de acuerdo con un sentido compartido por quienes son los involucrados en las acciones por desempeñar.

Actividades relativas al desarrollo de la capacidad de observación, a la capacidad de discriminación entre situaciones homologables y no homologables, a la capacidad de categorización, de interpretación, de argumentación, de clarificación; en síntesis, a la capacidad de intervención en los procesos relativos a la práctica de la profesión, son las que de preferencia interesan en esta perspectiva.

Fenstermacher (1987, p. 4) citado por este equipo, habría afirmado que:

"...estamos obligados moralmente a tratar la mente de forma que no se limiten sus capacidades, sus potencialidades, de manera que no se aprisione, estereotipe o reifique el pensamiento."

Las formas de enseñanza deben favorecer la generación de conocimiento, no limitándose al conocimiento ya producido y por tanto ya sistematizado a partir de criterios ajenos a quien es el aprendiz, en un momento determinado. La recreación del conocimiento es necesaria;

implica algún grado de innovación, algún nivel de desarrollo, aunque sea desde quien asume la reflexión.

La reflexión es entendida como el penetrar intencionadamente en el mundo de las acciones laborales, rebuscando en los significados que arroja la experiencia, precisando los valores, los ritos, los mitos, los intereses, etc.

La actividad del profesional considerado como un profesional práctico o identificada como actividad práctico social, debe tener presente en la definición, los siguientes procesos de una continuidad, reconocidos como distintos, sólo para clarificaciones metodológicas:

- Conocimiento en la acción, el cual se manifiesta en el saber hacer;
- Reflexión en la acción, el cual se manifiesta en el saber explicar lo que se hace;
- Reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción, los cuales se manifiestan en las verbalizaciones de los conocimientos que se generan a partir de la conjunción entre el conocimiento recepcionado como tal y el conocimiento recreado.

Se ha considerado que la reflexión sobre la acción es un espacio insustituible en cualquier formación profesional. Se incentiva el análisis, inserto en la problemática del hacer

concreto, desde una aproximación de diagnóstico de la realidad donde se opera hasta los potenciales esquemas de pensamiento que subyacen en los contextos donde se desarrollan las acciones. Por tanto, formas de enseñanza vinculadas a la discusión crítica, a la búsqueda de los por qué, al planteamiento de hipótesis, a la interpretación de significados, a la redefinición de situaciones, a la reconfiguración de conceptos son propias de este enfoque de la perspectiva práctica.

Las formas de asumir la tarea de formación en la Educación Superior, no pueden descartar un sentido de éxito. Deben responder a la tarea de acreditación que asume dicho sistema, en relación a los méritos de los egresados que atiende, comprometiéndose a ser un espacio donde se alcanzan los dominios de aprendizaje que se pretenden y entonces, un espacio donde se posibilite que la sociedad disponga de recursos humanos capacitados para aumentar sus niveles de productividad.

Pero esto no olvidaría la preocupación por desarrollar niveles profundos de comprensión, con el propósito de develar los significados de las interacciones entre los actores profesionales que participan en un contexto laboral determinado como protagonistas. En función de ellos o, quizás más apropiadamente, con ellos, es posible generar los procedimientos, conceptos y criterios por asumir, en el marco de lo moralmente deseable.

En síntesis, la perspectiva práctica del currículo se articula a partir de connotaciones socio-morales, las que se traducen en la reproducción y la generación de conocimiento y de acción humana, vinculadas a la pertinencia, según lo interpretado consensuadamente como tal. Desde una postura más de avanzada, habría que agregar la indiscutible presencia de connotaciones socio-políticas en pos de una mayor justicia social, hecho que incluye clarificaciones en torno a la libertad responsable, la equidad y la calidad de vida.

Perspectiva holística del currículo:

Es una postura de integración, sustentada en la aceptación de la dinámica del conocimiento y la acción humana, más allá de las rígidas demarcaciones y fronteras de los intereses específicos subyacentes y de sus derivadas formas de saber.

Concibe la selección y organización de la cultura por transmitir como un medio posibilitador de un proyecto de vida; hecho que involucra un proyecto de sociedad y naturalmente, un proyecto de cultura. Por tanto, este principio rige, en todo momento, ya sea en los contenidos contemplados, como en las interacciones que se favorecen en las relaciones humanas e incluso, en los lineamientos de los diseños pre-elaborados.

Este principio constituye su figura permanente, pudiendo interrelacionarse con otros principios, en la medida que su práctica sea susceptible de mantener un nivel de consistencia tal que no niegue el desarrollo privilegiado, el que se traduce en última instancia, por una clarificación permanente de los valores declarados y una acción consecuente de ellos frente al mundo que nos rodea, frente a quienes nos contactamos, frente a uno mismo y frente a otras dimensiones que la pertenencia a una determinada cultura considera.

La misión consiste en asumir las oportunidades de actualización de las potencialidades, ya sea a nivel de cada persona como de los grupos de pertenencia e, incluso, los ajenos al sujeto, dados los fenómenos de transculturación que el mundo de hoy vive.

Este asumirse, conlleva el desarrollo de una autoestima positiva que permite cambios e innovaciones en pos de un desarrollo cada vez más pleno, sea éste a nivel de individuo o de sociedad.

La meta consiste en aumentar los niveles de autoestima, sobre la base de un proceso de perfectibilidad incorporado y traducido en beneficio de sí y del mundo, ya sea como cuerpo de conocimiento o como acciones.

En cuanto a los significados de los ejes de figura: los objetivos y los contenidos, podemos señalar que:

Igual que en el caso anterior, los objetivos no se traducen sólo en comportamientos precisos y puntuales, ni menos aún con la condición de ser necesariamente observables y medibles cuantitativamente, con indicadores preconcebidos como los patrones únicos para apreciar presencia de aprendizajes. Desde esta dimensión, podría estimarse que los procedimientos, los conceptos y los criterios por establecer, constituyen también los objetivos mismos.

En los contenidos están los conceptos y sistemas de pensamientos, vinculados preferencialmente con lo propio de la potencialidad de iniciación.

Desde esta dimensión, podría estimarse que los procedimientos, los conceptos y los criterios por establecer, constituyen, también, de por sí, los objetivos mismos.

Por otra parte, los significados del eje de fondo, lo relativo a las formas de promover aprendizajes, se precisa en aquello que apunta, con énfasis, a una generación del conocimiento y se identifica, principalmente, con el construccionismo.

De acuerdo a las conceptualizaciones básicas señaladas, en cada perspectiva que se menciona, se establece para esta dimensión que:

La enseñanza es un proceso de mediación que implica facilitación de recursos, con el propósito de ajustar los procedimientos cognitivos y los procedimientos a las necesidades autopercebidas o estimadas como tales por quienes tienen mayor conocimiento y experiencia en los asuntos profesionales o académicos, según corresponda.

El docente es un seleccionador de recursos, incluyéndose él mismo como apoyo humano. El profesor sólo ofrece algunas opciones, las que junto con otras que emergen en las interacciones, son estimadas como medios válidos y significativos de conocimiento y de acción humana, en un marco de desarrollo cognitivo, afectivo, social y moral.

El estudiante es un agente de los aprendizajes que se desarrollan y se alcanzan como resultados, es quien asume la responsabilidad de la decisión de las opciones, en último término, con el fin de descubrir el sentido al conocimiento y a las acciones que se generan.

Esta perspectiva holística, por otra parte, también presenta enfoques distintos, siendo uno de ellos el confluente y el otro, el no confluente.

En el enfoque confluente se contempla una integración armónica, con presencia intencional y sistemática de las denominadas tradicionalmente habilidades intelectuales, habilidades afectivas y habilidades expresivo-motoras

En el enfoque no confluente se enfatiza la presencia de las denominadas clásicamente, habilidades intelectuales, con inclusión de las psicomotoras, siempre considerando las tareas de reproducción y de generación de conocimiento y acción humana.

Con la utilización del pensamiento de Maturana (1990), se puede decir que las formas de enseñanza desde una perspectiva holística con enfoque confluente contempla, sistemática e intencionalmente, el plano de los sentimientos, en el tenor de las explicaciones de las emociones, considerando a éstas en el dominio de las acciones y a lo que se dice de ellas,

en el dominio de los sentimientos, dado que en cada instancia del proceso de aprender se producen cambios de dominios de la acción, emergidos desde los cambios de emoción que se experimentan como disposiciones corporales dinámicas de ocurrencia humana.

En todo caso, las formas de enseñanza desde una perspectiva holística, confluyente o no confluyente, implican necesariamente un proceso de sensibilización; su diferencia se concentra en la naturaleza de las formas metodológicas que cada uno utiliza preferentemente.

Esta perspectiva exige un contexto caracterizado por un clima de respeto y de apertura, el que se traduce en un ámbito de confianza, en el que se hace posible la confrontación de planteamientos sin temores de descalificación; en una relación entre personas totales, donde se revelan las personas que interactúan como humanas y no como meros intelectos operantes; en una ayuda que implica opciones como distintos caminos, contruidos o por reconstruir; y en un espacio donde se aprende a escuchar, a preguntar, a aclarar, a confrontar, a recrear, a decidir en conjunto, a actuar por sí mismo junto con el otro, para los otros y para sí.

En síntesis, la perspectiva holística del currículo se articula a partir de una integración de connotaciones, las que configuran un todo diverso a la simple suma de las diferentes perspectivas, puesto que permanece como figura permanente una acción conllevadora de un desarrollo humano, con intencionalidad expresa y recurrencia sistemática. Sólo en un plano de fondo se aprecia la presencia de otros enfoques adscritos a las distintas perspectivas del currículo, con una función de medianidad, como actividades alternas dentro de un conjunto que mantiene su consistencia con el principio generador, con la misión y con la meta.

Un texto de esta naturaleza, no puede quedar ajeno a la especificación de señalar que las perspectivas del currículo se distinguen entre sí por los criterios filosóficos, sociológicos, antropológicos y políticos que subyacen en ellas; además de los criterios científicos y tecnológicos, y sin excluir la óptica pedagógica que es aquella que orienta su concreción en un contexto determinado, de acuerdo a las personas que se desempeñan como actores individuales y grupales de la acción educativa, con preocupación por una formación armónica que contemple, además, tanto un desarrollo físico como uno espiritual y cultural.

Por último, cabe recordar que la práctica pedagógica que involucra cada perspectiva no se determina con pasos preestablecidos, ajenos a las personas que asumen los aprendizajes de una formación profesional. Éstas responden a principios estimados como válidos, a la

misión con la cual se concibe el programa académico o carrera, y a las metas que los roles conllevan. Constituye un primer nivel de afianzamiento de comportamientos profesionales futuros, no solo desde el plano de los datos disponibles, o desde las destrezas verbales y motoras que se desarrollan, sino también desde los valores que se asumen.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

En este trabajo se utilizó términos como:

Habilidades:

Sus componentes son etiquetados como “practicum” o trabajo clínico.

Habilidades para uso de teoría y técnica de solución de problemas específicos. Son un tipo ambiguo y secundario de conocimiento

Investigación como base de la pericia profesional:

El misterio de la pericia técnica se ve como un instrumento de control social de los desposeídos (pobres, desahuciados, minorías étnicas, mujeres) en manos de una elite social.

Las profesiones son vehículos de la prioridad del conocimiento legitimado socialmente en interés del control social.

La investigación reflexiva puede ser:

Análisis del marco de referencia

Investigación en la construcción del repertorio

Investigación sobre los métodos fundamentales de investigación y las teorías abarcadoras.

Práctica en el modelo de racionalidad técnica:

Dentro de la racionalidad técnica la práctica profesional es un proceso de resolución de un problema, pero es necesario el encuadre del problema y así se establecen límites, coherencia, etc. Se enmarca el contexto dentro del cual se lo atenderá.

La epistemología positivista encontró su expresión en las ideas normativas a cerca de la división del trabajo entre universidad y profesiones.

Al profesionalizar las ocupaciones se tuvo que aceptar la epistemología positivista de la práctica y se incorporó a las universidades, entonces la escuela profesional haría la transmisión del conocimiento general y sistemático a los estudiantes.

En el experto se revela un saber mayor del que se puede decir.

La reflexión sobre la acción es investigación en el contexto práctico, define los medios y los fines interactivamente como marcos de una situación problemática, racionaliza el camino hacia una decisión que se convertirá en acción, la reflexión desde la acción es una forma legítima de conocimiento profesional.

Se debe desarrollar una epistemología de la práctica que sitúe la resolución del problema en el contexto de la indagación reflexiva.

Reflexionar desde la práctica:

Un profesional es un especialista que tiene en cuenta ciertos tipos de situaciones una y otra vez y por eso hablan de caso, proyecto, informe, etc.

Un alto grado de especialización puede conducir a una limitada estrechez de miras.

El profesional reflexiona sobre su saber desde la práctica, también puede reflexionar sobre la práctica mientras está en medio de ella.

El enfoque de educación de John Dewey era el de aprender haciendo y Rousseau, que se le anticipó, tenía la convicción de que la buena enseñanza no requería un método sino un arte. (en el arte de la lectura..cada individuo debe ser enseñado separado de los demás.)

El profesor siempre debe tener una explicación a las inquietudes del estudiante, tener habilidad para descubrir nuevos métodos.

La reflexión desde la acción es una investigación en el contexto práctico. Los medios y los fines se definen interactivamente como marcos de una situación problemática.

5. METODOLOGÍA

La metodología estaba relacionada con el conjunto de procedimientos que se pretendía desarrollar, en función del logro de los objetivos del proyecto; la metodología corresponde, básicamente, a la planeación del proceso de trabajo.

Para la exposición del proceso metodológico, se abordaron los siguientes aspectos:

- Tipo de estudio,
- Método de investigación,
- Fuentes y técnicas para recolección de información,
- Tratamiento de la información.

5.1 TIPO DE ESTUDIO

Se trataba de hacer una presentación y reflexión sobre algunas corrientes de pensamiento sobre la docencia universitaria teórico-práctica para encontrar su aplicabilidad al caso del Programa de CI y M de la Universidad de Nariño. Por lo tanto se trataba de un estudio

teórico-bibliográfico que finalmente ayudó a la definición de una propuesta para el programa del caso.

5.2 METODO DE INVESTIGACION

Se desarrolló una revisión bibliográfica sobre temas como:

Docencia Universitaria

Docencia universitaria teórica-práctica

El profesional reflexivo

5.3 FUENTES DE INFORMACION

Como fuentes de información están las bibliotecas de la Universidad de Nariño y Universidad Mariana.

Además, se utilizó el servicio de Internet para consultar en bibliotecas o publicaciones.

Técnicas de Investigación:

Con el objeto de allegar, de manera eficiente, la información requerida, se utilizó las siguientes técnicas:

Revisión bibliográfica sobre el tema de estudio,

Revisión de los trabajos de autoevaluación y reforma curricular del programa, informes que fueron elaborados y presentados en el año 2001 con la participación de estudiantes, profesores y administrativos.

Recolección de información mediante una encuesta dirigida a docentes, estudiantes y egresados del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.

6. ESTADO DE LA INTEGRACIÓN ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO

Para hacer este análisis se utilizó el documento de autoevaluación²⁸ elaborado por un Comité en el que participaron docentes, estudiantes, egresados y directivos del Programa. De la misma manera, con el ánimo de actualizar la información, posteriormente se aplicó una encuesta a diez docentes, cuatro de tiempo completo y seis de hora cátedra, a cincuenta y dos estudiantes del programa y a diecisiete egresados con lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

Del documento de autoevaluación se tienen los siguientes elementos para el análisis:

La característica 25 del documento de autoevaluación indagaba sobre si los profesores mantenían interacción con las comunidades académicas nacionales e internacionales, la respuesta a este cuestionamiento es que desde entonces hasta la fecha casi no existe este tipo de interacción. Se considera que esta situación perjudica el buen desarrollo de la

²⁸ DOCUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO. Pasto:Comité de Autoevaluación del Programa. Universidad de Nariño, 2001.

academia por su falta de relación con el entorno nacional e internacional, lo cual conlleva a una práctica pedagógica de escasa conexión con la realidad del país y del mundo.

A la pregunta sobre metodologías aplicadas para la aprehensión de conocimientos, formulada en la característica 31, profesores y estudiantes consideran que el sistema de prácticas académicas acostumbrado en el programa es insuficiente para las necesidades de formación profesional porque no obedece a un plan curricular establecido, sino que estas prácticas son el resultado de necesidades percibidas por los profesores.

Los tres estamentos reconocen que por no existir investigación dentro del programa no es posible adoptar nuevos conocimientos que se pudieran generar a partir de la contrastación con la realidad, por lo tanto la ausencia de investigación no da la oportunidad para que haya reflexión sobre problemas del entorno o del conocimiento universal. (Característica 38)

Las opiniones de los egresados fueron diversas acerca de los contenidos y métodos utilizados por los profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues cubren desde las excelentes hasta las insuficientes, a la hora de desempeñar su profesión, la opinión se dividió en partes iguales, entre quienes consideraban que habían tenido una formación suficiente y adecuada y quienes se manifestaban descontentos sobre las mismas variables.

Teniendo en cuenta la dispersión de opiniones, se considera necesario un acercamiento permanente a la realidad laboral de los egresados, para que la reflexión sobre la acción profesional sirva como insumo o retroalimentación del currículo del programa.

La encuesta a docentes del programa contenía las siguientes preguntas:

- ¿Cómo percibe la integración entre la teoría y la práctica en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño?
- ¿Considera necesaria la interacción entre la teoría y la práctica en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo?
- ¿En caso afirmativo, qué mecanismos cree necesarios implementar en el programa para fortalecer la integración teoría-práctica?

Las respuestas de los docentes a estas tres inquietudes fueron las siguientes:

1. Primera pregunta:

¿Cómo percibe la integración entre la teoría y la práctica en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño?

Respuestas a la primera pregunta:

1º. “Se ha hecho la integración y obtenido excelentes resultados. Aprensión más fuerte. Personas más cimentadas”.

2º. “Se está haciendo en los últimos semestres, debe ampliarse. Debe haber más técnica”.

3ª . “Lo aplica a su materia. Es una realidad del mundo contemporáneo”.

4ª . “Aún es insuficiente, buscar integración a la comunidad e instituciones”.

5ª . “No hay una realintegración, la teoría por un lado, no hay práctica”.

6ª . “Escasa, desconoce que se realice actividades prácticas”.

7ª . “En I,II,III semestres no hay práctica, sólo trabajo teórico”.

8ª . “Está enfocada en algunos temas entre academia e instituciones. Se omite la aplicabilidad empresarial de pasantes. De manera incipiente en mercadeo”.

9ª . “Generar espacios de interacción con entidades gubernamentales, privadas, para generar propuestas y alternativas de solución a problemática regional, nacional., internacional”.

10ª . “Se está haciendo pero tal vez es insuficiente. Hay muchas oportunidades que requieren de un mayor esfuerzo para aprovecharlas”.

ENCUESTA A DOCENTES

Cuadro 1. Cómo percibe el grado de integración entre la teoría y la práctica

No existe	10%
Es insuficiente	40%
Se hace en últimos semestres	20%
Si existe, excelentes resultados	10%
Otras	20%

Figura 1. Grado integración teoría práctica



Con respecto a esta primera pregunta, las respuestas son divergentes prevaleciendo una actitud pesimista frente al estado actual de la integración teoría-práctica en el Programa. Por la manera de contestar a este interrogante, se nota que no existe una política general en el Programa para realizar trabajo práctico; algunos docentes manifiestan que han hecho trabajo práctico de manera individual y aislada, lastimosamente el instrumento no permite auscultar el tipo de trabajo práctico que ellos han realizado.

De manera general, los resultados a esta pregunta demuestran que no hay una verdadera integración entre la teoría y la práctica en el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo y que por lo tanto es imperioso diseñar una propuesta para que el trabajo práctico sea pertinente y coherente con los objetivos profesionales y ocupacionales de los estudiantes.

2. Segunda pregunta:

¿Considera necesaria la interacción entre la teoría y la práctica en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo?

Respuestas a la segunda pregunta:

1ª . “Sí por las razones ya expuestas”.

2ª . “Sí. Toda carrera las debe tener. Toda práctica debe ser un aporte : comunidad, sectores económicos. Integrar sector económico a la cátedra”.

3ª . “Sí. La teoría se aplica a una práctica real, o no se justificaría el manejo técnico”.

4ª . “Sí. La práctica es otro componente del conocimiento, una posibilidad para desempeño profesional del estudiante”.

5ª . “Sí. Para una formación integral, preparar para crear empresa”.

6ª . “Sí. La teoría y la práctica son proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar la sabiduría. Separarlos es un error filosófico, es dogmatismo y empirismo”.

7ª . “Sí. Son complementarias, pero con planeación estratégica anticipada al iniciar semestre”.

8ª . “Sí. Interesante para desarrollo óptimo y total del programa”.

9ª . “Sí. En CI es necesario combinar teoría práctica, hay muchas actividades por desarrollar en lo operativo, hay muchas oportunidades regionales, aprovecharlas con proyectos empresariales de exportación e importación”.

10. “Sí. Las dos partes son complementarias. Pero la práctica es para cuestionar, reflexionar y transformar tanto la teoría como la práctica”.

ENCUESTA A DOCENTES

Cuadro 2. ¿Considera necesaria la integración entre la teoría y la práctica?

Sí es necesaria	100%
-----------------	------

Figura 2. ¿Es necesaria la integración teoría – práctica



Como se observa en las respuestas, la totalidad de los docentes encuentran necesaria la integración de la teoría con la práctica, esgrimen diferentes argumentos personales sin embargo, es importante resaltar aspectos como: “la práctica es otro componente del conocimiento”, es útil “para la formación integral”, “ la teoría y la práctica son proceso de enseñanza – aprendizaje”, “son complementarias”, que conciben la formación integral del estudiante como el resultado de generar conocimiento no solamente a través de la teoría sino también desde la práctica.

Sin embargo las respuestas se quedan cortas en cuanto al fin o el propósito que tendría la integración teórico-práctica en la formación del estudiante.

De otra parte, cuando los docentes responden: “una posibilidad para el desempeño profesional del estudiante”, “preparar para crear empresa”, “hay muchas actividades por desarrollar en lo operativo (del comercio internacional)”, indican que ante todo el trabajo práctico se toma desde una perspectiva tecnicista, es decir para que el estudiante adquiera habilidades de su quehacer profesional, sin tener en cuenta lo que nos propone Schon en cuanto a la calidad de la práctica que debe ser reflexiva sobre y en la acción.

Solamente un docente manifiesta que “la práctica es para cuestionar, reflexionar y transformar tanto la teoría como la práctica”, que es precisamente lo que se quiere proponer en este trabajo para el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo, que los estudiantes no se conformen con una práctica que solamente los ayude a vincularse en el engranaje del sistema laboral de manera pasiva, sino por el contrario lo que se pretende es que la práctica sea para el estudiante además de formativa en las habilidades y destrezas propias de las artes, un espacio para la reflexión, el análisis y la crítica.

3. Tercera pregunta:

¿En caso afirmativo, qué mecanismos cree necesarios implementar en el programa para fortalecer la integración teoría-práctica?

Respuestas a la tercera pregunta:

1ª . “Estudio de casos, Talleres experimentales, Exposiciones sobre casos”.

2ª . “Integrar a comunidad con convenios, con sectores productivos, gremios y comunidad”.

3ª . “Talleres, laboratorios, manejo de la información actualizada”.

- 4ª . “Integración con sectores empresariales y comunitarios. Integración interinstitucional. Servicio de extensión a la comunidad”.
- 5ª . “Conocer la realidad empresarial”.
- 6ª . “Crear centro de asesoríaconsultoría con temas de CI a empresarios. Realizar pasantías en empresas del área”.
- 7ª . “Planeación, organización, dirección y control de la práctica”.
- 8ª . “Pasantías: aduaneras en frontera, de marketing y negocios internacionales, de integración económica”.
- 9ª . “Establecimiento de convenios internacionales, materias teorico-prácticas”.
- 10ª . “Conocer el origen, la historia, los procesos y los procedimientos o sea la mecánica del comercio internacional y el mercadeo”.

ENCUESTA A DOCENTES

Cuadro 3. Mecanismos para integrar la teoría con la práctica

Estudio de casos y talleres	20%
Convenios interinstitucionales	50%
Asesorías y consultorías	10%
Otros	20%

Figura 3. Mecanismos para integrar teoría con práctica



Las respuestas a esta tercera pregunta se constituyen en una fuente de ideas que se van a tener en cuenta al momento de elaborar la propuesta, se observa que una de las alternativas que mas sugieren los docentes es el trabajo práctico empresarial a través de convenios que el Programa realice con diferentes entidades del sector público y privado, prácticas que se realizarán en temas relacionados con el comercio internacional y el mercadeo veamos por ejemplo algunas afirmaciones de los docentes: “convenios con sectores productivos,

gremios y la comunidad”, “Integración con sectores empresariales y comunitarios, integración interinstitucional”, “conocer la realidad empresarial”, “realizar pasantías en empresas del área”, “ pasantías aduaneras en frontera, de marketing y negocios internacionales”, “establecimiento de convenios internacionales”.

Otra alternativa que consideramos interesante es el servicio de extensión planteado en las siguientes respuestas: “servicio de extensión a la comunidad”, “centro de asesoría y consultoría en temas de comercio internacional y mercadeo”, “laboratorios”. El servicio de extensión además de ser una de las funciones de la Universidad, es una necesidad que tiene la comunidad nariñense para su desarrollo en el sentido de que, el acceso de nuestros productos a mercados internacionales se constituye en una prioridad dentro de la globalización y el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo puede contribuir a lograr este propósito brindando asesoría a los productores de nuestra región en cuanto a investigación de mercados nacionales o internacionales, procedimientos de exportación e importación, empaques y embalajes, logística, etc., que son necesarios para alcanzar una exportación exitosa.

Finalmente nos parece interesante como elemento para el trabajo práctico el estudio de casos, que sin lugar a dudas es una manera de acercarse a la realidad sencilla pero a la vez

rica y universal, puesto que existen a nivel mundial, nacional y regional cantidad de casos para ser estudiados y analizados en el aula, que se pueden conseguir en revistas especializadas o vía internet.

En la encuesta aplicada a estudiantes se formularon las siguientes preguntas:

¿Qué opinión tiene del actual currículo?

¿Cuál es su concepto de práctica en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo?

¿En su concepto, la práctica que se desarrolla en el programa contribuye a mejorar el conocimiento teórico?

¿Que propone para mejorar la integración entre la teoría y la práctica dentro del programa?

Las respuestas fueron las siguientes:

A la primera pregunta encontramos respuestas como estas: “sesgado hacia lo teórico”, “temas no aplicables en la práctica”, “falta la práctica”, “hay dificultades de aplicación a realidades económicas”, “falta prácticas para semestres inferiores”, “pésimo, sin prácticas,

o actividades para conocer documentos mencionados en clase”, en general se observa que el 35% de los estudiantes encuestados ve como problema la insuficiencia del elemento práctico dentro del currículo del programa. Vale la pena resaltar que el 40% de los encuestados no tiene claro el concepto de currículo, por lo tanto estas respuestas no aplican.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Cuadro 4 ¿Qué opinión tiene del actual currículo?

No hay claridad en la respuesta	60%
Práctica insuficiente	35%
Otros	15%

Figura 4. ¿Qué entiende por currículo?



Al concepto de práctica dentro del programa de Comercio Internacional y Mercadeo, a que se refiere la segunda pregunta se tiene los siguientes resultados: por un lado el 63% de los estudiantes encuestados manifiesta que la práctica es la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula de clase y que contribuye a reafirmar éstos, lo anterior se percibe en respuestas como estas: “es poner en práctica la teoría”, “la posibilidad de aplicar una teoría a una empresa”, “donde se podrá aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas”, “es enriquecerse mucho mas que con teoría” “puesta a prueba de conocimientos”, “es el complemento de lo teórico”, entre otras. De otra parte, el 27% de los estudiantes dice no poseer los argumentos suficientes para calificar la práctica dentro del programa puesto que hasta el momento no han tenido la oportunidad de realizarla y esgrimen las siguientes respuestas: “todavía no hemos tenido prácticas”, “difícil de definir porque en comercio es deficiente”, “las prácticas en comercio son nulas”.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Cuadro 5. ¿Cuál es su concepto de práctica dentro del programa?

Aplicación de la teoría	63%
Argumentos insuficientes	27%

Figura 5. ¿Cuál es su concepto de práctica?



La tercera pregunta puntualiza aun mas el estado de la práctica en el programa cuando se pregunta, ¿en su concepto, la práctica que se desarrolla en el programa contribuye a mejorar el conocimiento teórico?, el 47% de los encuestados dice que no han tenido prácticas, el 53% restante no especifica si ha tenido o no actividades prácticas, pero propone argumentos en los cuales se vislumbra la importancia de la práctica para el programa y algunas características para el ejercicio de ésta, veamos: “sí, cuando hay calidad docente y

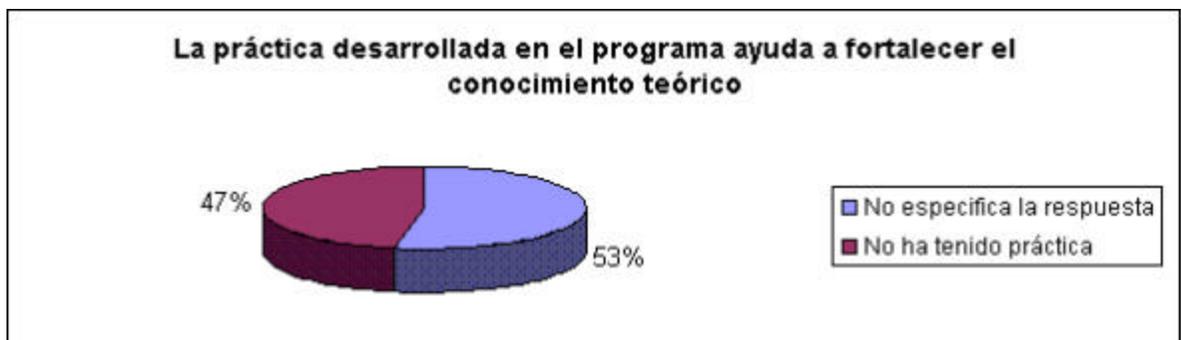
finalidad específica”, “dependería del docente, del compromiso, que este bien encaminada”, “según el compromiso de docentes y estudiantes sirva para aprovechar conocimientos”, entre otras.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Cuadro 6 ¿La práctica que se desarrolla en el programa ayuda a desarrollar el conocimiento teórico?

No especifica la respuesta	53%
No ha tenido práctica	47%

Figura 6. ¿La práctica desarrollada en el programa ayuda a fortalecer el conocimiento teórico?



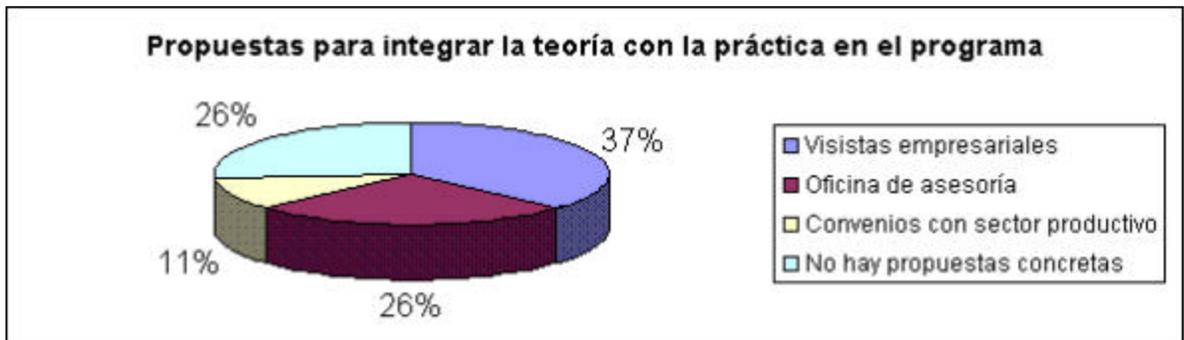
A la pregunta: ¿Qué propone para mejorar la integración entre teoría y práctica dentro del programa?, el 37% de los estudiantes relaciona la práctica con visitas a empresas de la región y fuera de ella, es decir hacen referencia a lo que en la universidad se conoce como “práctica académica”, el 26 % propone la creación de una oficina de asesoría en comercio internacional y mercadeo o un centro de desarrollo empresarial, el 11% propone que el programa establezca vínculos o convenios con el sector productivo de la región finalmente, en las respuestas restantes no se hacen propuestas concretas que permitan la integración teórico-práctica dentro del programa.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Cuadro 7. ¿Qué propone para integrar la teoría con la práctica en el programa?

Visitas empresariales	37%
Oficina de asesoría	26%
Convenios con sector productivo	11%
No hay propuestas concretas	26%

Figura 7. Propuesta para integrar la teoría con la práctica en el programa



El instrumento que se aplicó a los egresados contenía las siguientes preguntas:

¿Qué opinión tiene del currículo con el cual usted estudió?

¿Cuál es su concepto de práctica dentro del programa de Comercio Internacional y Mercadeo?

¿En su concepto, la práctica que se desarrolla en el programa contribuye a mejorar el conocimiento teórico?

¿Qué propone para mejorar la integración entre teoría y práctica dentro del programa?

¿La formación académica que recibió usted dentro del programa qué beneficios o dificultades le ha proporcionado para su vida profesional?

¿Qué recomendaciones adicionales tendría para el programa en lo referente a la vinculación de la teoría con la práctica?

Las respuestas sobre el currículo fueron las siguientes:

En general, más de los dos tercios de los egresados encuestados afirman que si bien ha servido para defenderse en un nivel de empleo, no tiene las características de formación de un profesional capaz de analizar lo que sucede en el mundo, a nivel regional o nacional, sólo se trabajó con perspectivas micro.

Además, no se dispone de un programa que contando con lo regional visualice lo global y sus interacciones, esto a pesar de estar en una zona fronteriza y de tener una política nacional de fronteras. No se tuvo en cuenta el desarrollo regional.

ENCUESTA A EGRESADOS

Cuadro 8. ¿Qué opinión tiene del currículo que estudió?

No hubo formación integral	60%
No es clara la respuesta	40%

Figura 8. Opinión sobre el currículo que estudió



La segunda pregunta, la práctica es interpretada:

Como elemento de conocimiento, de profundización, de ayuda en el aprendizaje. La universidad debería ofrecerlas con buena organización, para temáticas que la necesitan, con

buenos instructores, buena programación, con la obligación de presentar réplicas o buenos informes.

También se dice que la práctica tiene que ver con el desarrollo de conceptos y conocimientos adquiridos dentro de los cursos y que se constituye en un acercamiento del estudiante al medio laboral futuro.

ENCUESTA A EGRESADOS

Cuadro 9. ¿Cuál es su concepto de práctica?

Elemento de conocimiento	50%
Sirve como ayuda para aprender	40%
No aplica	10%

Figura 9. ¿Cómo interpreta la práctica dentro del programa?



En la contribución de la práctica al conocimiento teórico, que se plantea en la tercera pregunta, los resultados fueron:

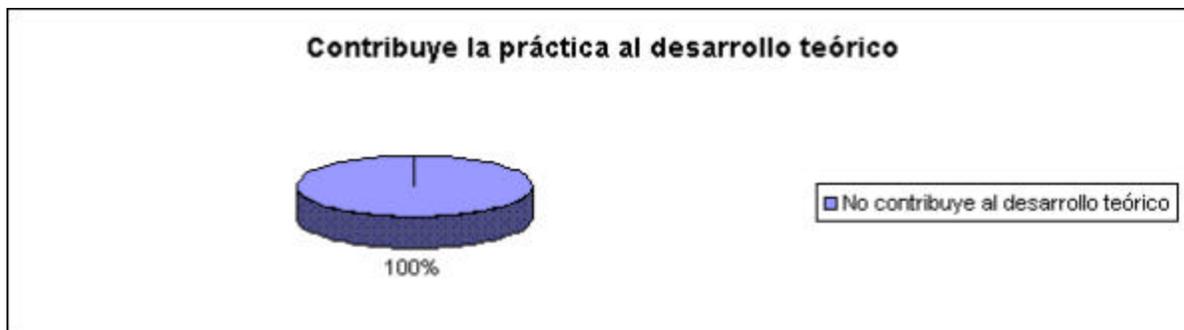
Definido en esos términos el concepto de práctica, concluyen que entonces la que se realiza dentro del programa no está cumpliendo con los objetivos que de ella se espera.

ENCUESTA A EGRESADOS

Cuadro 10. ¿La práctica que se desarrolla en el programa contribuye al desarrollo de la teoría?

No contribuye al desarrollo teórico	100%
-------------------------------------	------

Figura 10. ¿Contribuye la práctica al desarrollo teórico?



Recomendaciones para mejorar la integración entre teoría y práctica (cuarta pregunta):

Los egresados recomiendan ejecutar una serie de acciones para la integración entre teoría y práctica con el fin de conseguir los mejores resultados en la formación de los futuros profesionales, esas acciones serían: “Disponer de un laboratorio de exportaciones e importaciones”, “Oficina de asesoría en comercio internacional y mercadeo”, “Participación de estudiantes y docentes en misiones comerciales”, “Involucrarse en los temas y actividades regionales y nacionales”, “Preparar ofertas profesionales a los alcaldes”, “Integrarse en las actividades de organismos con los CARCE, de Integración Fronteriza y la Zona Económica Especial de Exportación antes de que lo hagan otras universidades o programas similares de otras ciudades”.

Buscar información pertinente con el servicio de internet.

ENCUESTA A EGRESADOS

Cuadro 11. Propuestas para integrar la teoría con la práctica en el programa

Oficina de asesoría	40%
Misiones comerciales	28%
Convenios internacionales	25%
Otros	7%

Figura 11. Propuesta para integrar teoría con práctica



Acerca de los beneficios o dificultades recibidos de la formación académica universitaria para la práctica profesional:

Una tercera parte opina que recibieron unas herramientas que les permite ejercer un empleo donde hay rutina de operaciones pero la mayoría opina que no fueron preparados en los temas de economía mundial, de la problemática de las corrientes mundiales del comercio. En resumen, reclaman una formación en economía internacional que les permita comprender cualquier evento económico que sucede en el país derivado de sus relaciones económicas internacionales y además reclaman que debieron ser formados para interpretar a Colombia en el mundo por esas mismas relaciones.

La visión de los egresados sobre el programa de Comercio Internacional y Mercadeo, denota una posición bastante crítica con respecto al currículo en general y al componente práctico, demuestra una clara insatisfacción por el conocimiento teórico recibido el cual no ha sido suficiente para el análisis de los acontecimientos mundiales, de la misma manera se cuestiona la práctica que se realiza en el programa por cuanto no contribuye a retroalimentar el conocimiento teórico.

7. UNA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TEORÍA CON LA
PRACTICA EN EL PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

INTRODUCCIÓN

El plan de estudios del programa de Comercio Internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño está estructurado de acuerdo con los lineamientos tradicionales de las carreras profesionales, donde las ciencias básicas se estudian en los primeros semestres y con las cuales se pretende fundar las bases del conocimiento teórico universal, las ciencias aplicadas se estudian en los semestres intermedios y finales, con las cuales se dota al estudiante de herramientas propias de la especificidad profesional y ocupacional.

Esta propuesta surge ante la necesidad que tienen los egresados del programa de ejercer una práctica reflexiva, que los invite a pensar sobre lo que hacen o lo que están haciendo y que de esta manera puedan refrendar, revalidar y revolucionar los conocimientos teóricos y aplicados aprendidos en el aula para bien de su quehacer profesional, el programa y la región.

7.1 ANTECEDENTES

Partiendo de que el conocimiento profesional impartido en las aulas presenta un vago acercamiento a la realidad para el ejercicio de la profesión, en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo se ha desarrollado un tipo de práctica que llamaremos “práctica académica” que consiste en visitar empresas que realizan actividades relacionadas con el comercio internacional y con el mercadeo, sin embargo, en éstas “prácticas” el estudiante no se enfrenta de cara a las experiencias propias de su quehacer profesional por cuanto la aprehensión de la realidad se hace a través de interpuestas personas dedicadas a las labores específicas de la profesión.

La integración teoría-práctica se constituye en un elemento clave para la formación del profesional en comercio internacional y mercadeo, sin embargo en este momento el programa presenta deficiencias en dicha articulación, los egresados que han hecho pasantía en entidades públicas y privadas manifiestan que se debe dar mayores oportunidades a la práctica en vista de que falta experiencia en la operatividad de las ciencias aplicadas. Por su parte los docentes consultados con la pregunta, ¿Cómo percibe la integración entre la teoría y la práctica en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño?, manifiestan lo siguiente: “ Se está haciendo en los últimos

semestres, debe ampliarse”, “no hay una real integración, la teoría por un lado, no hay práctica”, “escasa, no se realizan actividades prácticas”, “se está haciendo pero, talvez es insuficiente”. Como se puede observar, existe consenso entre egresados y el cuerpo docente con respecto a que el trabajo práctico dentro del currículo es nulo o insuficiente.

Con la reforma curricular vigente a partir del primer semestre del año 2001, el plan de estudios del Programa contempla en los semestres décimo y undécimo dos asignaturas denominadas Práctica de Gestión Comercial I y II, con las cuales se pretende impartir una práctica que permita al estudiante experimentar vivencias específicas de su profesión y que denominaremos “práctica profesional” y cuyo propósito es que el estudiante adquiera habilidades y destrezas que le permitan el análisis y la reflexión desde y sobre su quehacer profesional, como afirma Schon, “ tanto la gente común como los profesionales a menudo reflexionan sobre lo que hacen, algunas veces incluso mientras lo están haciendo”²⁹.

No obstante que los dos tipos de práctica son importantes en la formación profesional de los estudiantes, la “práctica profesional” adquiere mayor relevancia en la medida que ayuda a confrontar la realidad profesional con el conocimiento profesional, y aun mas importante, a reflexionar sobre el ejercicio de su carrera, que a su vez lleva a retroalimentar el bagaje

de conocimientos de las ciencias básicas y aplicadas e inclusive a formular replanteamientos sobre el desarrollo curricular del programa.

Ahora bien, en nuestro concepto se debe establecer una diferencia con respecto a los resultados de la práctica profesional cuando esta se desarrolla en actividades que implican el conocimiento de las ciencias básicas y cuando implican el conocimiento de las ciencias aplicadas. En el primer caso el resultado de la práctica estaría enfocado a la comprobación empírica de las formulaciones teóricas y que a su vez pueden generar conocimiento científico, por su parte la práctica profesional en las ciencias aplicadas permite crear habilidades y destrezas en las labores cotidianas y que pueden o no generar conocimiento científico.

Entonces la praxis es un pilar fundamental del aprendizaje de las ciencias, ya sean estas básicas o aplicadas. A la pregunta ¿Considera necesaria la interacción entre la teoría y la práctica en el Programa?, algunas de las respuestas de los docentes fueron: “ sí, toda carrera las debe tener”, “sí, la teoría se aplica a una práctica real”, “ sí, la práctica es otro componente del conocimiento”, “ sí, la teoría y la práctica son proceso de enseñanza-aprendizaje”, como se observa y tabuladas todas las encuestas, la respuesta es afirmativa en

²⁹ SCHON, Donald. El Profesional Reflexivo. p56

todos los casos, por lo tanto el componente práctico dentro del programa de Comercio Internacional y Mercadeo es relevante en la formación integral del profesional.

La pregunta que nos apremia ahora es ¿cómo incorporar el elemento práctico dentro del currículo del Programa? o de otra manera ¿qué mecanismos serán necesarios a implementar para fortalecer la integración teoría-práctica?, los docentes consultados dieron algunas ideas, veamos: “ estudio de casos, talleres experimentales”, “ convenios con sectores productivos, gremios y trabajar con la comunidad”, “ servicio de extensión a la comunidad”, “ conocer la realidad empresarial”, “crear un centro de asesoría a la comunidad”, “convenios internacionales”, “planeación, dirección y control de la práctica”, “prácticas y pasantías en empresas e instituciones del área”. En las respuestas dadas se plantean diversas formas de acercarse a la realidad, consideramos importante tener en cuenta las siguientes: estudio de casos y talleres, convenios nacionales e internacionales , prácticas y pasantías en empresas e instituciones del área, servicio de extensión a la comunidad y planeación, dirección y control de la práctica.

Una vez contextualizada la práctica dentro del programa de Comercio Internacional y Mercadeo, es necesario formular las bases para una práctica reflexiva y sistemática, con la cual estudiantes y profesores sean capaces de inferir de la realidad elementos que permitan

construir conocimiento científico y aplicado, se confronte la teoría con la realidad, el saber profesional del egresado se retroalimente y sirva para reformular los planteamientos teóricos aplicados a la realidad regional.

7.2 INSTRUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN TEORÍA – PRÁCTICA.

Teniendo en cuenta que la aprehensión de la realidad puede darse a través de diferentes maneras, es necesario delimitar los parámetros que definen una práctica reflexiva dentro del programa de Comercio Internacional y Mercadeo:

En primera instancia, el componente práctico debe ser parte del currículo del Programa, para lo cual es necesario que la práctica sea transversal, se realice de manera interdisciplinaria, se establezca un proceso de planeación, dirección, control y evaluación, que el estudio de caso este incluido en el desarrollo programático de las asignaturas, que se defina en qué materias y en qué lugares se realice la práctica académica, se celebre convenios con entidades públicas y empresas del sector productivo donde los estudiantes puedan realizar la práctica profesional y de la misma manera establecer mecanismos para brindar servicios de extensión a la comunidad.

7.3 LA PRÁCTICA COMO ELEMENTO TRANSVERSAL E INTERDISCIPLINARIO

Si bien es cierto que existe consenso sobre la importancia de la práctica para la construcción de conocimiento, es fundamental que ésta se desarrolle de manera transversal e interdisciplinaria dentro del currículo del programa de Comercio Internacional y Mercadeo, entendiendo por transversal e interdisciplinaria la simbiosis teórico-práctica desde el primero hasta el último semestre de la carrera y que se pueda aplicar desde los diferentes tópicos teóricos de las ciencias. He aquí entonces la necesidad de establecer los mecanismos ideales para el eficaz vínculo teórico-práctico en la formación profesional de los egresados.

7.3.1 El estudio de caso.

Tanto en las asignaturas de contenido teórico básico como aplicado se puede aplicar el estudio de caso como instrumento de verificación de los planteamientos esbozados en el plano ideal de la teoría, es así como la revisión casuística de los hechos regionales, nacionales o mundiales puede ser tomada como base para el análisis sistemático y reflexivo por parte de los estudiantes del programa. Un ejemplo de lo anterior sería formular el siguiente cuestionamiento: ¿cómo ha influido la devaluación del peso en el

comportamiento de las exportaciones colombianas y el mejoramiento de la balanza comercial del país?, sin duda alguna la respuesta a este planteamiento teórico puede ser fácilmente explicado mediante la revisión del flujo de exportaciones colombianas hacia los países que tienen monedas “duras” como el dólar o el euro, sin ir más lejos se podría hacer un estudio comparativo a nivel regional del volumen comercial de la ciudad de Ipiales antes y después de la dolarización del Ecuador y verificar si efectivamente las compras de residentes ecuatorianos se han incrementado o no en los dos últimos años. Este sencillo estudio de caso ayuda a la confrontación teórico-práctica, permitiendo que el estudiante compruebe por sí mismo la veracidad de los postulados teóricos de las finanzas internacionales.

7.3.2 La práctica académica.

El sentido de la práctica académica debe replantearse y direccionarse específicamente a las asignaturas que por su carácter profesionalizante requieran de ella para llenar los vacíos de la disyuntiva teórico-práctica. Por lo tanto la tarea consiste en identificar las asignaturas con contenido teórico aplicado que puedan ser objeto de verificación mediante la visita a empresas o entidades que desarrollen actividades relacionadas con el comercio internacional y el mercado; y que a su vez la interdisciplinariedad en el ejercicio de estas

prácticas ayuden a que el estudiante tenga una visión holística de su quehacer profesional integral.

Dentro del plan de estudios del programa de Comercio Internacional y Mercadeo existen asignaturas que particularmente están dispuestas para el desarrollo de habilidades y destrezas en el campo profesional y que se necesitan particularmente para el manejo operacional del comercio exterior colombiano, la investigación de mercados y para desarrollo del espíritu empresarial con visión exportadora.

En cuarto semestre se tiene dos asignaturas que pueden ser objeto de práctica académica, estas son: Desarrollo de la Capacidad Comercial y Empresarial y Seminario de Cultura Exportadora. Estas dos materias tienen como propósito crear conciencia sobre la necesidad que tiene la región y el país de propiciar nuevas alternativas productivas enfocadas principalmente a los mercados externos, por lo tanto la práctica académica debe orientarse a la visita de empresas que hayan logrado incursionar con éxito en los mercados internacionales aprovechando las ventajas comparativas de la región y que hayan creado ventajas competitivas. De manera similar es relevante que el estudiante conozca las experiencias positivas y negativas que los empresarios han tenido que afrontar para alcanzar mercados extranjeros.

En sexto y noveno semestres están las asignaturas de Investigación de Mercados e Investigación de Mercados Internacionales cuya práctica consiste en realizar trabajo de campo enfocado al proceso de reunir, registrar y analizar la información relacionada con la comercialización de bienes y servicios. Este trabajo si bien puede tener como punto de referencia a la ciudad de Pasto, también puede realizarse en otras poblaciones aledañas y por supuesto a nivel internacional ya sea mediante el desplazamiento efectivo o por internet. Esta Investigación de Mercados es fundamental para la efectiva comercialización de bienes y servicios en los mercados locales e internacionales.

En octavo, noveno y décimo semestres, encontramos asignaturas netamente relacionadas con la parte logística y operacional del comercio internacional y del comercio exterior colombiano, éstas son: Transporte y Gestión de Carga, Importaciones, Exportaciones, Empaques y Embalajes, Distribución Física Internacional y Aduanas. Estas asignaturas en sí mismas requieren de visitas guiadas a puertos marítimos y fluviales, a aeropuertos de carga internacionales, a empresas de transporte terrestre, aéreo, marítimo y multimodal, a empresas almacenadoras y de logística y a aduanas, entre otras. Estas visitas son verdaderamente útiles y necesarias para que el estudiante conozca realmente todos los procesos que debe seguir un producto desde que es empacado, embalado y despachado

hasta cuando llega a su lugar de destino, embarcado en los diferentes medios de transporte y llenando todos los requisitos para su nacionalización.

7.3.3 La práctica profesional.

Para que la práctica profesional cumpla con los propósitos de aportar y recibir del medio, es necesario que el estudiante posea un bagaje de conocimientos avanzado, por lo tanto este tipo de práctica debe realizarse en los semestres décimo y undécimo en las asignaturas Práctica de Gestión Comercial I y II, contempladas en el plan de estudios del programa. El propósito de estas dos asignaturas es que el estudiante ponga sus conocimientos al servicio del sector público y privado y de la comunidad en general, como también que reciba de ellos experiencias que retroalimenten su saber y quehacer profesionales. Esta Gestión de Práctica Comercial debe estar orientada por un cuerpo docente que planee, organice, controle y evalúe constantemente el trabajo de los estudiantes.

El programa de Comercio Internacional y Mercadeo debe establecer convenios con instituciones públicas como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el Ministerio de Comercio Exterior, PROEXPORT, empresas privadas que realizan operaciones y prestan servicios de comercio exterior como Sociedades de Intermediación Aduanera,

Sociedades Portuarias, Almacenes Generales de Depósito, Empresas de Transporte y Logística; igualmente con empresas que realicen labores de mercadeo, empresas exportadoras y gremios. Estos convenios sirven para que los estudiantes tengan la posibilidad de vincularse a estas entidades en calidad de practicantes y que de esta manera realicen una práctica profesional de acuerdo con unos parámetros de calidad exigidos tanto por las empresas contratantes como por la Universidad con el fin de evitar una práctica que se desvincule del quehacer profesional del estudiante y no sea propositiva ni reflexiva en el efectivo aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, el ejercicio de la práctica profesional como un servicio de extensión, puede estar enfocada hacia la prestación de servicios de asesoría y consultoría en comercio internacional y mercadeo a la comunidad en general, es decir a personas naturales y jurídicas interesadas en conocer o desarrollar actividades relacionadas con estos temas.

Los servicios de asesoría y consultoría que se prestaría son los siguientes:

Asesoraría a empresas de los diferentes sectores económicos en: proyectos de inversión, inteligencia de mercados, planes exportadores, negocios internacionales, investigación de

mercados nacionales e internacionales, elaboración de planes estratégicos de mercadeo, entre otros.

7.3.4 Propuesta para el desarrollo de la asignatura Práctica de Gestión Comercial

7.3.4.1 Gestión de Práctica Comercial I y II

Semestre: X – XI

Intensidad horaria: cuatro horas semanales

Presentación

La Práctica de Gestión Comercial I y II fue incluida en el plan de estudios vigente a partir del primer semestre de 2001, para poder acceder a estos cursos es necesario que el estudiante haya aprobado todas las asignaturas hasta el noveno semestre.

Habrà la necesidad de que existan varias fuentes de práctica tanto en el sector privado como público en las áreas del comercio internacional y del mercadeo, por lo tanto es necesario

que se firmen convenios interinstitucionales. Además el programa debe contar con un centro de extensión a la comunidad para prestar servicios de asesoría y consultoría.

Objetivo General

Ofrecer al estudiante la oportunidad de ejercer una práctica profesional en el campo del comercio internacional o del mercadeo, que le permita reflexionar desde y sobre su quehacer profesional.

Objetivos Específicos

Ofrecer al estudiante la oportunidad de:

- Ejercer una práctica en el campo del comercio internacional o el mercadeo.
- Brindar al estudiante la posibilidad de reflexionar sobre su quehacer profesional.
- Dar al estudiante la posibilidad de elaborar formulaciones críticas sobre el campo profesional del comercio internacional y el mercadeo.

Metodología

El docente encargado de la asignatura hará las veces de tutor del estudiante, quién además de guiar la práctica profesional, inculcará en el estudiante el espíritu crítico-reflexivo a través de diferentes tareas que indaguen sobre su quehacer profesional y ocupacional.

Se hará conversatorios entre todos los practicantes para que cuenten sus experiencias y reflexionen sobre la práctica.

Los estudiantes rendirán informes parciales y uno final, los cuales no solamente deberán ser informativos sino que deberán contener una apreciación personal crítico-reflexiva.

Sistema de Evaluación

Evaluación de informes parciales y final.

Cumplimiento y calidad de las prácticas.

Cumplimiento y participación en conversatorios.

Aportes, innovaciones o propuestas presentadas documentalmente

CONTENIDOS

Debido al carácter práctico de la asignatura los contenidos se van generando en la praxis que el estudiante vaya desarrollando.

CONCLUSIONES

La universidad como una de las fuentes del conocimiento, a quien la sociedad le ha delegado las funciones de docencia, investigación y proyección social no solamente debe preocuparse por la cualificación profesional de sus estudiantes sino también, por el compromiso adquirido con el entorno y con el conocimiento universal. Por lo tanto la simbiosis teoría-práctica se constituye en el modelo pedagógico que permite formar profesionales hábiles en la técnica, reflexivos en y sobre la acción, críticos frente a los modelos teóricos y comprometidos con la región.

Se trata entonces, de formar un profesional que actúe de forma racional, reflexiva, crítica, dentro de su entorno temporal y social; que sea creativo, transformador, competente en lo funcional y que posea un amplio sentido de servicio a la comunidad y al país.

Por los resultados de la autoevaluación y de las encuestas aplicadas a estudiantes, profesores y egresados del programa de Comercio Internacional y Mercadeo se infiere que el componente práctico es escaso y no contribuye a la reflexión sobre el conocimiento

teórico. De otra parte, la práctica se ha tomado ante todo como la visita empresarial dentro y fuera de la región sin vislumbrar otras alternativas de trabajo práctico.

Si bien el programa tiene tres líneas de investigación definidas, aun el desarrollo de éstas no es el apropiado, por lo tanto no permiten abordar la problemática de los entornos ni del conocimiento profesional y universal desde una óptica crítica y reflexiva, que genere mayor conocimiento.

BILIOGRAFIA

ALTHUSSER, LOUIS. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. 1. ed. Buenos Aires : Editorial Nueva Visión, 1988. p. 46

BRIONES, Stella Maris. Las tecnologías de la información y la comunicación: su impacto en la educación. Universidad Nacional de Salta, República Argentina.

CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE).
Universidad y gestión del conocimiento. Roc Fages (rfages@eic.ictnet.es)

DÁNGELO Hernández, Ovidio. El desarrollo profesional creador (DPC) como dimensión del proyecto de vida en el ámbito profesional. www.clacso.edu.ar

FAINHOLC, Beatriz. Formación del graduado en educación/comunicación, especializado en tecnología educativa y del profesor en ese campo. bfainhol@speedy.com.ar

FORO SOCIAL MUNDIAL. Educación transformadora para una nueva ciudadanía.
<http://listas.ecuanex.net.ec/pipermail/alai-amlatina/2002ql/000501.html>

FREI BETO. Vigencia de las utopías en América Latina. Educación popular, pedagógica y política. Revista Pasos, No. 55, septiembre – octubre de 1994, San José de Costa Rica.

FUNDACIÓN SOCIAL. Participación y gestión del Desarrollo Regional. Subgerencia de Programas Sociales. Fotocopiado. Santafé de Bogotá, Agosto de 1994.

GALLARDO HELIO. Radicalidad de la teoría y sujeto popular en América Latina. Revista Pasos. Número Especial, marzo de 1992. San José de Costa Rica.

GOYES MORENO ISABEL, USCATEGUI de JIMÉNEZ MIREYA. Teoría Curricular y Universidad, Ediciones Unariño. Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia 2000.

GOYES MORENO ISABEL. Teoría Curricular. Documentos de Apoyo. Universidad de Nariño. Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados. Fotocopiado. San Juan de Pasto, 1999.

HABERMAS JURGEN. El discurso filosófico de la Modernidad. Editorial Taurus, Buenos Aires, Argentina 1989.

HERNADEZ, Fernando. Es posible el profesor investigador? La investigación como base de la acción docente. File:///A /Fercho Hdz.htm

HIDALGO ROSANA, FLORES MERCEDES. Autoritarismo y vida cotidiana: el problema del otro. Revista Pasos No. 55. San José de Costa Rica 1994.

HINDELAMMERT FRANZ J. Obstáculos y límites de la libertad académica en América Latina. Revista Pasos No. 26. noviembre – diciembre de 1989. San José de Costa Rica.

ROMEO Cardone, Julia. Perspectivas del currículo en la educación superior. En Revista Enfoques Educativos Vol1 No.1 1998. Universidad de Chile.

RUGARCIA, Aramando. La relación entre la teoría y la práctica: un molino de viento en el quehacer curricular. Universidad Iberoamericana. Puebla-Atlixco. 1996

SADOSKY CORA. Investigación Científica y Dependencia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Ediciones La Rana y el Aguila. Tunja, Boyacá, Colombia 1985.

SANTIBAÑEZ Velilla, Josefina. Teoría y práctica de la formación del profesorado en nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Universidad de la Rioja. SANTIBA.html

TORRES DEL CASTILLO, Rosa María. Nuevo papel docente. Qué modelo de formación y para qué modelo educativo? Rosa M. Torres del Castillo.html

UNIVERSIDAD DE CHILE. Nuevo currículo de formación inicial de docentes.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Consejo Superior Universitario. Consejo Académico. Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario. Proyecto Educativo. San Juan de Pasto 1997.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Proceso de Acreditación. Proyecto Institucional Universitario (Documento de Trabajo). San Juan de Pasto. Agosto 1997.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Consejo Académico. Proyecto de Acuerdo. San Juan de Pasto 2000.

VARGAS Zúñiga, Fernando. Formación profesional en América Latina. Buenas perspectivas, varios desafíos. En Encuentro Latinoamericano de Responsables de la Formación Profesional. México D.F. 28 de septiembre – 1 de octubre de 1998.<http://www.oei.org.co/iberfop/mexico8.htm>

VOGLIOTTI, Ana y otros. La compleja vinculación teórico-práctica en tendencias de formación docente. www.unrc.edu.ar/ubicar/cde/h5.htm

ZABALA Vidiela, A.- La práctica educativa como enseñanza. Graó, Barcelona, 1995.

T
382.1
C7969